

Ciudad de México, 12 de octubre de 2023.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), llevada a cabo Vía Zoom.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Qué gusto saludarlos a todas y todos los que están aquí conectados, además súper puntuales. Muchísimas gracias.

Hoy es un día particularmente especial, muy muy feliz para mí y para esta Comisión. Y bueno ya estamos en la Tercera Sesión Ordinaria de este año 2023. Gracias por estarme acompañando a mí y al Secretario Aldrin, y al Secretario Guerra, por supuesto.

De manera remota, todos andamos ahora conectados a través de lo digital. Desde donde estén, les mando un fuerte abrazo. Gracias por conectarse a esta sesión.

Y bueno, siendo las 10:05 del día jueves 12 de octubre 2023, y antes de iniciar nuestra Sesión, le voy a pedir al Secretario Briceño que proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del *quorum* legal para poder arrancar esta Sesión.

Por favor, querido.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias mi querida Coordinadora. Laura Lizette, siempre un gusto saludarte y con ello, a todos los que amablemente ya están conectados a esta Sesión ordinaria de Pleno.

Así que con el gusto, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, voy a proceder a desahogar el primer punto del orden del día, correspondiente a la Lista de asistencia y verificación del *quorum* legal, para lo cual realizaré el pase de lista para tales efectos.

Voy a llamarles, estimados, por su nombre dando un tiempo razonable para que todos tengan tiempo de activar el micrófono y, en su caso, pues escuchar la respuesta de viva voz.

Asimismo, en atención a la presente, me permito de la manera más respetuosa, solicitar su apoyo verificando el nombre del usuario con el que aparecen en estas plataformas digitales; encender sus cámaras, así como solicitar el apoyo de aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna persona comisionada para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y a quién representan, pues para llevar el registro de asistencia. Lo anterior con el objeto de facilitar este registro en la Versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de Acta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia que nos va a hacer llegar a los correos electrónicos de nuestro encargo.

Así que si les parece bien, vamos a hacer el pase de lista.

Nuestra Coordinadora Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado de la Comisión, por supuesto, presente.

Don Carlos Enrique Ruiz Abreu.

Mireya Quintos Martínez: Mireya Quintos Martínez, en representación del doctor Carlos.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, maestra Mireya. Bienvenida.

Don Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia, Comisionado de Baja California Sur.

Continuamos con la doctora Teresa Dolz Ramos, Campeche.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenos días.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Buenos días, estimada Tere.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Comisionada de Chiapas.

Nuestra compañera comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo de Chihuahua.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenos días a todas y todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, estimada Amelia.

Arístides Rodrigo Guerrero García, de la Ciudad de México.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Presente.

Qué tal, muy buenos días a todas y todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Arístides.

Francisco Javier Díaz de Urdanivia del Valle, Comisionado de Coahuila.

Martín Valdés Casas: soy el licenciado Martín Valdés Casas, en representación del licenciado Javier Díaz de Urdanivia.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, de Colima.

José Martínez Vilchis, Comisionado del Estado de México.

Izchel Ventura: Hola, buenos días.

Izchel Ventura, en representación del doctor José Martínez Vilchis de INFOEM.

Buenos días a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidente de Guanajuato.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Presente.

Muy buenos días a todas y a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bienvenida Comisionada.

Continuamos con Roberto Nava Castro, de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Presente.

Buenos días a todas y a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias Roberto.

María de Lourdes Ortiz Basurto, Comisionada de Guerrero.

Citlalli Mendoza: Buenos días.

Citlalli Mendoza, en representación de la comisionada María de Lourdes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada de Hidalgo.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Un gusto saludarlos. Muy buenos días.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Contadora, bienvenida.

Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

Elizabeth Vicente: Buenos días, comisionadas comisionados.

Elizabeth Vicente en su representación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

María Azucena Reyes Miranda: Muy buenos días, Laura Lizette, y a todas y a todos.

María Azucena Reyes Miranda, en representación de la comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy gentil.

Graciela Márquez Colín, Presidenta del INEGI.

Raúl López Acosta: Buenos días a todas y a todos.

Raúl López Acosta, en representación de la doctora.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, contador. Bienvenido.

Salvador Romero Espinosa, Comisionado de Jalisco.

Moctezuma Quezada Enríquez: Buenos días.

Moctezuma Quezada Enríquez, en su representación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias. Bienvenido.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo, de Michoacán.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Hola amigo. Muy bonito día a todas y a todos.

Areli Navarrete de Michoacán, presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias y bienvenida Areli.

Ruth Nohemí Espinoza Pérez, Comisionada de Michoacán.

Don Roberto Yáñez Vázquez, Comisionado de Morelos.

Beatriz García: Buen día a todos.

Beatriz García, en representación del Comisionado Roberto Yáñez Vázquez.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas, Comisionada de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Buen día a todas y a todos.

Esmeralda presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Comisionado Presidente de Nayarit.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente amigo.

Buenos días para todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy bienvenido, mi querido Ramón Alejandro.

María Teresa Treviño Fernández, Comisionada de Nuevo León.

Tomás Samuel Arroyo Hernández: Buenos días.

Tomás Samuel Arroyo Hernández, en representación de la maestra Tere Treviño.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien.

La Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, de Oaxaca. Ella ya está desde muy temprano.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente.

Buenos días a todas y todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, Comisionada.

Nohemí León Islas, Comisionada de Puebla.

Nohemí León Islas: Qué tal, saludos. Presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias. Bienvenida.

Javier Marra Olea, Comisionado Presidente de Querétaro.

José Raúl Ortega Rivera: José Raúl Ortega Rivera en representación del maestro Javier Marra Olea.

Buenos días a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

José Roberto Agundis Yerena del vecino Quintana Roo.

Ana Cristina García Nales, Comisionada de San Luis Potosí.

David Enrique Menchaca Zúñiga, Comisionado Presidente de San Luis Potosí.

José Alfredo Beltrán Estrada, Comisionado de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Excelente día a todas y todos. Abrazos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Un abrazo José Alfredo.

Rosalba Ivette Robinson Terán, de Tamaulipas.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Excelente día a todos.

Presente desde Tamaulipas. Saludos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bienvenida Rosalba.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, Comisionada Presidenta de Tamaulipas.

Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta de Tlaxcala.

Maribel Rodríguez Piedras: Buenos días a todas y a todos.

Presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias y bienvenida, Maribel.

David Agustín Jiménez Rojas, de Veracruz.

Bueno, con esto terminamos la lista de asistencia; y somos...

Una vez dado el pase de lista, le comento, Coordinadora, que contamos con la asistencia de 27 integrantes, por lo que contamos, efectivamente, con el *quorum* para sesionar.

Y siendo las 10:00 de la mañana con 13 minutos se declara instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Pues muy buena asistencia de todas y todos ustedes. Muchas gracias.

Ojalá y el resto de los colegas se incorporen a lo largo de nuestra Sesión; y ya daremos cuenta, para efectos de la versión estenográfica.

Pero entre tanto, y ya para desahogar nuestro punto dos del orden del día, les cuento que traemos, ya habíamos circulado de hecho,

previamente en conjunto con la convocatoria, la aprobación del orden del día tocaría a continuación.

De modo que le pediría al Secretario que sea tan amable de dar lectura al orden y, en su momento, procedamos a la aprobación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

En desahogo del punto dos, referente a la aprobación del orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, Coordinadora, se circuló previamente en conjunto con la convocatoria, la cual considera el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y discusión, en su caso, de la aprobación del orden del día.
3. Presentación análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
4. Presentación de resultados del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos el AGDA.
5. Próximas acciones a realizar con relación al AGDA, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.
6. En complemento al punto número cuatro, la presentación de Resultados del Primer Ejercicio de la Caravana archivística.
7. Presentación de los avances de la Guía para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales, a cargo de la Comisionada Tanivet Ramos Reyes.
8. Presentación del Diplomado en Gestión Documental y Archivos, en colaboración con el INAI, el Archivo General de la Nación y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
9. Presentación de avances en las jornadas de acompañamiento y del Diplomado de Gestión Documental y Archivos en colaboración del

Archivo General de la Nación, la Comisión de Archivos y Gestión Documental y órganos garantes locales a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.

10. El Informe sobre el proyecto del grupo de trabajo sobre Acceso a la información y transparencia de la ALA, con relación a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley General de Archivos a cargo de la misma Comisionada Josefina Román Vergara

11. Presentación del Informe de resultados de la Coordinación de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del año 2022 al 2023.

12. Asuntos generales.

13. Cierre de la sesión, como último punto.

Así que este es el orden del día, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querido Secretario.

Bueno, pues ya que dimos lectura a este orden del día, toda vez que se trata de una Sesión ordinaria, les preguntaría a todos los que estamos aquí presentes si ¿alguno de ustedes necesita el uso de la voz para enlistar a lo mejor algún tema en Asuntos generales?

Alguien que desee participar puede levantar su manita digital o la mano Normal.

Aquí nuestra querida Directora Mireya Quintos levanta su mano, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Perfecto, la ponemos en la lista de Asuntos generales.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: ¿Alguien más que desee inscribir punto en Asuntos generales?

Déjenme ver si en el chat de casualidad alguien puso algo.

No es el caso.

Muy bien. Bueno, pues entonces tomando en consideración la solicitud de inscripción de la Directora Mireya Quintos, le pediría, Secretario, que continuemos con el desahogo de este punto; y que vayamos directamente a la votación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien. Vamos al punto número dos y continuando con esto.

Con su venia, Coordinadora, se somete a consideración de todos los presentes el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído por su servidor. Y levantar la mano los que estén a favor de esta moción.

Muchísimas gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Le informo, Coordinadora, que el orden del día de esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Entonces continuando con nuestra Sesión, pasamos al desahogo del punto tres del orden del día que se refiere a la Presentación, el análisis y, en su caso, a la aprobación del proyecto de Acta de la segunda y anterior sesión ordinaria de esta Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional.

Te pediría, querido secretario, que por favor sometas a consideración de quienes estamos aquí presentes que se apruebe el acta referida...

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con gusto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Perdón, Secretario.

Veo una manita levantada digital no sé si, querida Azucena, ¿quieres intervenir o fue un pequeño detalle?

Y también veo la mano del.... Ya no, ya no veo la mano del colega.

Querida Azucena

María Azucena Reyes Miranda: Muchas gracias.

No, fue un error.

Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muy bien, muy bien. Para que vean que estamos aquí al pendiente de todas y todos ustedes.

Sería cuanto, Secretario. Adelante.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con gusto, Coordinadora.

Y con fundamento en el artículo 65 recuerdo, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias, les consulto en votación económica, si se dispensa la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 8 de junio de 2023.

Por lo que les solicito levantar la mano los que estén a favor de esta dispensa.

Ahora solicito que sean tan amables y se manifiesten oralmente aquellos que estén en contra.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia celebrada el pasado 8 de junio de 2023.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias, querido Secretario.

Vamos a continuar con el desahogo del punto.

Le pediría de hecho, someta a consideración de los presentes la aprobación del acta.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con gusto, Coordinadora.

Someto a la aprobación de todos y todas las presentes y presentes, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia del pasado 8 de junio de 2023.

Así que los que estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano.

Los que estén en contra, por favor, manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Muy bien, pues con las manos levantadas, también las virtuales, Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 8 de junio de 2023.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Vamos a continuar entonces con nuestra Sesión, vamos a desahogar el punto cuatro del orden del día. Este se refiere a que ahora sí van a ser presentados los resultados del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos.

Y si me lo permiten, justamente, les voy a realizar la presentación. Y gracias por la presentación que se está mostrando a continuación.

Como ustedes saben, una de las líneas de acción de nuestro Plan de trabajo que fue presentado hace un año, justamente constaba sobre la importancia de que tuviéramos un diagnóstico que nos reflejara la situación actual de los archivos en todo el país. Y pensamos que justo

lo mejor era empezar por conocer cómo estábamos nosotros los organismos garantes locales en esta materia, porque el buen juez por su casa empieza.

Entonces a inicios de este año comenzamos con las gestiones para poder implementar este Aplicativo de Gestión Documental y Archivos que desarrolló de hecho el INAI, en conjunto con el Archivo General de la Nación.

Sabemos todos que no fue un proceso sencillo, requerimos entonces el concurso de los esfuerzos de 32 organismos garantes locales en la materia; muchos estamos en esta Comisión, no todos pero sí la mayoría y finalmente, y de manera afortunada pudimos lograrlo.

Antes de presentar de manera general los resultados que se derivan de este Aplicativo, quisiera en primer lugar, reconocer el apoyo, el respaldo que tuvimos de la Comisionada Román y de todo su equipo para poder lograrlo. Y agradecerles especialmente a ustedes y a los demás, es decir, a los 32 organismos garantes locales que forman, específicamente, quienes forman además parte de esta Comisión y que se sumaron a esta iniciativa, y que logramos así la participación del cien por ciento de los organismos garantes locales Yo pensé que no lo íbamos a lograr, pero finalmente sí lo logramos, y esto se debe gracias a ustedes.

El Aplicativo se dividió en 11 categorías principales que tienen distintas preguntas y que nos dan claridad sobre el estado en el que se encuentra la Gestión Documental y Archivística en sus organismos garantes, en nuestros organismos garantes porque también está el INFO.

Y bueno, es importante remarcar que los resultados son anónimos, es decir, los anonimizamos, pero nos dan un panorama general para poder detectar las áreas de oportunidad, las acciones que son necesarias para poder fortalecer la archivística y gestión documental a nivel local, particularmente en nuestras instituciones.

Dentro de la primera categoría que se refiere a los sistemas institucionales de archivos, ¿qué destacaría? Bueno, que la mayoría de nuestros órganos locales sí cuenta con un área coordinadora de archivos, 30 de 32, casi todos; 29 tienen un archivo de concentración;

cinco tienen un archivo histórico; 26 tienen un área de Correspondencia; y 22 de los institutos, la persona responsable del área y Coordinadora de archivos cumple con el nivel jerárquico que se debería de tener.

Entonces este es un panorama general.

Respecto al tema del Registro Nacional de Archivos, decirles que 18 institutos locales sí están registrados; hay otros 13 que no están en el registro.

Y por otra parte, como ustedes saben, nuestra Ley General establece la necesidad de que contemos con un grupo interdisciplinario al interior de cada uno de nosotros y de todos los sujetos obligados; y en el caso de los organismos garantes, 27 sí contamos con ese grupo; hay otros cinco que no cuentan con él; 20 tienen Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario; 12 no tienen estas regla. También están contempladas, por supuesto, en la Ley General.

En cuanto a nuestros dictámenes de destino final, 24 garantes no publican o no han publicado estos dictámenes en nuestros portales de Transparencia; hay ocho que sí publican esta información.

En cuanto a las actas de baja documental que tienen que estar en nuestros portales de Transparencia también, 25 instituciones contestaron que no han publicado esas actas; y siete respondieron que sí.

Les pido una disculpa si, como tengo un archivo que es más bien como versión PDF que no es presentación, ahí le andamos moviendo a la pantalla, pero aquí también les queremos ir mostrando a nivel gráfico cómo está este tema de los resultados.

Ahora, hay otro punto medular de la Gestión archivística al interior de nuestros institutos, que son los instrumentos de control y de consulta archivística y, en este sentido, en el caso de los inventarios documentales, 23 instituciones respondieron que los tenemos publicados, mientras que ocho aún no los han publicado.

¿Cómo va el tema del Cuadro general de clasificación archivística?

Bueno, pues afortunadamente 28 institutos sí contamos con este instrumento, hay cuatro que están en proceso de un Plan de trabajo que les va a permitir lograrlo en su momento, por supuesto. Y en el caso del Catálogo de disposición documental es el mismo, 28 sí tienen, cuatro aún no.

En cuanto a la Guía de archivo documental, hay 29 garantes que tienen esta Guía, tres todavía están pendientes de tener la Guía de archivo documental.

Y otro aspecto fundamental es la planeación en materia archivística y, en este rubro, 30 organismos garantes, afortunadamente, sí tenemos nuestro Programa Anual de Desarrollo Archivístico, dos aún no lo hacen; 18 tienen una estrategia de preservación a largo plazo; 13 no tienen de este tipo de estrategia; 28 de nueva cuenta, cuentan con elementos de planeación, programación y evaluación para poder desarrollar sus archivos dentro del propio PADA, pero cuatro no cuentan con este tipo de elementos; 22 tienen un enfoque a la administración de riesgos y 10 respondieron que no cuentan con él; 17 nos dicen que cuentan con un enfoque de protección a derechos humanos; 15 aún no tienen este enfoque.

Y en el caso del enfoque de apertura proactiva de la información, también contemplado de hecho en la Ley General, 18 dicen que sí cuentan con el enfoque; 13 aún no lo integran en el PADA.

Los sigo bombardeando un poco de información, pero es importante que conozcamos todos cómo está el estatus general de nuestros organismos garantes.

Respecto al tema de la elaboración del Informe Anual de Cumplimiento que nos establece la Ley, 24 organismos sí elaboramos este Informe anual, lo publicamos en nuestro portal electrónico; hay siete que aún no lo hacen.

Y otro elemento importante para tener un correcto ejercicio archivístico y lo sabemos todos, es la capacitación, por supuesto. Sobre este rubro, 20 instituciones sí hacen programas de capacitación; 12 respondieron que no los hacen.

Respecto a las acciones concretas que realizan los institutos en promoción de la capacitación en las competencias laborales en materia de archivos y gestión documental, hay 23 garantes que respondieron que sí hacen este tipo de acciones, pero siete contestaron que no lo hacen. Y en este sentido, y respecto a la profesionalización que se dirige a los responsables de archivo en específico, en archivo de trámite en sus instituciones, 22 sí hacen la promoción de este tipo de elemento y 10 no lo hacen.

Otros rubros que pudimos analizar en el AGDA que tiene que ver con el Sistema Automatizado de Gestión Documental, en este sentido 12 organismos garantes nos respondieron que tienen un sistema automatizado para poder gestionar los documentos, la administración de los archivos; 20 no cuentan con este sistema.

Y en este rubro del informe también, de hecho, pueden encontrar información que es relativa a metadatos descriptivos a la Firma Electrónica Avanzada, sobre lo cual no voy a abundar para no extenderme demasiado, el documento contiene todo.

Otro elemento importante a considerar en nuestra Gestión archivística tiene que ver con la seguridad de nuestros archivos. Hay dos organismos garantes que tienen un Programa de seguridad de la información específico y, además, una política en la materia; pero 29 lamentablemente no cuentan con estos dos elementos, el del programa y la política en materia de seguridad.

Los últimos dos rubros del Informe abarcan elementos respecto del almacenamiento y medidas de interoperabilidad y para ya no extenderme más en este punto del orden del día, no voy a abundar en ellos, pero aquí están a la vista y lo tendremos a disposición todas y todos.

Decirles que o reiterarles que lo que les estoy diciendo, este Diagnóstico nacional queda completamente a su disposición para consulta, para análisis, para saber en dónde estamos parados como integrantes del Sistema Nacional, cuáles son las tareas, los retos que tenemos en conjunto pendientes. Por supuesto que se los vamos a hacer llegar a sus correos electrónicos.

Les pediría que le echen un ojo personalmente, que también, por supuesto, se lo turnen a su equipo quien se les está también apoyando en este tema en particular de la materia archivística. Y bueno, nos iremos acercando poco a poco en este tiempo que nos queda, ya llegaremos a ese punto.

Nos iremos acercando con cada uno de los organismos para poder atender los temas específicos que son necesarios resolver, reforzar sobre todo; y ya entablando el diálogo con cada uno de ustedes veremos de qué manera podemos apoyarlos desde la Coordinación, al menos en el tiempo que nos queda.

Sencillamente, cerrar reiterando mi agradecimiento, mi reconocimiento primero tanto al INAI con la Comisionada Jose, como al Archivo General, aquí presente la directora me dio ya. Gracias por este Aplicativo, gracias por el esfuerzo y por impulsarlo.

En específico aquí, que la representante por favor, querida Elizabeth, le hace llegar mi agradecimiento a la Comisionada Jose, en particular por estar atenta ahí desde el INAI al revisar las áreas de oportunidad que tenemos en esta materia, en apoyarnos a su aplicación con el resto de las entidades.

Y a ustedes de nuevo, a los 32, pero en particular a los que están aquí presentes, gracias por participar en el llenado, pero también gracias por compartirnos los respectivos cuestionarios para poder hacer este diagnóstico, porque sé que más allá del Aplicativo también nos apoyaron llenando el cuestionario en el otro formato.

De verdad agradecerles a todas y todos.

Querido Secretario, por el momento, sería todo en cuanto a la presentación.

Veamos si alguien quiere participar o comentar algo.

Secretario, creo que tienes cerrado tu micrófono.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Sí. Muchas gracias, Laura.

Muchas gracias.

Y ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo, con la finalidad de que tengan oportunidad, en caso de que así lo consideren, de expresar algún comentario.

No omito recordar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tienen hasta tres minutos como máximo para las intervenciones.

Así que si alguien quiere participar, pues abrimos una lista primera o segunda, según sea el caso.

Si alguien quiere levantar la mano, con mucho gusto tomamos consideración de... Ah, muchísimas gracias, ahorita vamos poniendo, Mireya Quintos; Izchel; Roberto, don José Alfredo.

¿Se me escapa alguien más?

Déjenme ver las otras páginas.

Creo que no.

Bien. Si les parece bien, entonces le damos el uso de la voz a la maestra Mireya Quintos, del Archivo General de la Nación.

Adelante, Mireya.

Mireya Quintos Martínez: Muchas gracias.

Nuevamente los saludo de forma muy fraternal.

Y por supuesto, felicitando este ejercicio maravilloso y estos datos que nos regalan, que dejan ver una realidad y también esa realidad plasmada en trabajo en alguno de los casos, que bien sabemos porque hemos estado en comunicación con algunos de ustedes y sabemos que es una trayectoria de trabajo, esfuerzo y dedicación; y también pues bueno, de los que por ahí estamos en falta.

El Archivo General de la Nación se pone a sus órdenes en lo que podamos ayudarles, por favor, este ejercicio lo hemos hecho con algunos de ustedes y creo que los resultados ahí están; otros, he de reconocer, han salido por sus propios medios. Pero bueno, en lo que podamos nosotros ayudar, será un gusto.

Respecto a este ejercicio, creo que es medular e importante que haya una continuidad, un seguimiento. La intención es que la política que se maneja dentro de la propia Ley General de Archivos es que haya un desarrollo archivístico nacional y ustedes son parte de ese desarrollo.

Entonces los invito a que podamos desprender de este ejercicio un seguimiento, un plan de seguimiento con el cual podamos ir cambiando este escenario, si bien para los que tienen áreas de oportunidad y de mejora, pues ayudarlos para que podamos tener un cien por ciento de cumplimiento.

Esto también lo comparto porque desde el Archivo General de la Nación estamos llevando con el Gobierno Federal, una métrica de cumplimiento normativo. Entonces yo creo que eso también podría ser parte de este análisis que se transforme en un cumplimiento normativo derivado de una Ley General de Archivos al cien por ciento por parte de los órganos garantes. Esa sería la lectura si logramos que todos podamos cumplir con este Apicativo y estar en un cien por ciento.

Termino diciendo que este Informe podría ser muy valioso para que se publique en la plataforma del Sistema Nacional de Archivos y llevar el seguimiento para ser ejemplo a nivel nacional de que se están haciendo las cosas correctamente y que vamos hacia un rumbo de éxito por parte de los órganos garantes.

Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, maestra Mireya.

Tiene el uso de la voz Izchel Ventura.

Izchel Ventura: Gracias.

Buenos días nuevamente.

Primeramente, fue un muy buen ejercicio con nosotros como organismos garantes; y también fue un buen ejercicio para conocer nuestras áreas de mejora.

Obviamente, también por parte del INFOEM nosotros estamos atentos para darle seguimiento, como bien lo menciona la licenciada Laura, para trabajar con la Comisión y estar al cien por ciento dentro del instituto con todo lo que nos pide la Ley General de Archivo.

Y también como lo refiere este la licenciada Quintos, darle un seguimiento y continuidad, para que los archivos de todos los órganos garantes estemos al cien y también seamos un buen ejemplo para las demás instituciones.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Izchel.

Toca turno a Roberto Nava.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Saludo con mucho afecto a todas y a todos, y cada uno de los colegas comisionados.

La verdad, más que participación yo quiero reconocer estos buenos trabajos que tiene a bien encabezar nuestra Coordinadora Laura; le reconozco, Secretario, este trabajo.

Si bien es cierto, ahora de lo que acabamos de escuchar, es la punta del iceberg, al menos hablo por título personal, en Guerrero apenas acabamos de implementar esta política interna de la memoria de la transparencia que es el archivo; estamos haciendo lo propio para llegarle a los niveles de todos nuestros organismos garantes. Aunque bien escuché y muy atento seguía del hecho de que no nos ventilaron a quienes estamos en foco rojo. Yo sí quisiera la estadística, al menos Guerrero y cuáles son las que nos faltan, o cruzar esta información no vaya ser que yo sí tengo esto y estoy en otra información, aunque en lo personal me lo puedan mandar.

Es una es una petición mi estimada coordinadora Laura.

Y además, la verdad que sí darle seguimiento. Repito y puntualizo, y vale esta puntualización del hecho de que Guerrero no teníamos implementado este tema estamos a marchas forzadas con el apoyo literal y específico de esta Coordinación, que nos han guiado de la mano para llevar a cabo y estar hasta donde estamos ahora.

Tomo la propuesta que hace nuestra amiga Mireya del Archivo General, y también vamos a ocupar de la concientización de nuestra población en general, máxime a los sujetos obligados, los servidores públicos para tener muy presente aquí de nuestros sujetos que tenemos en el estado de Guerrero, de los 204, si somos escasamente el 10 por ciento que están implementando esta dinámica de archivo, creo que es exagerar.

Estamos en ello y me estoy ocupando en esta concientización, en esta cultura, pero lo voy a hacer que me apoyen desde el Sistema Nacional de Transparencia. Sé que siempre hemos tenido ese apoyo federativo y como la Comisionada Laura me lo ha replicado, nada más que no hemos coincidido en las agendas, pero ya lo vamos implementar.

Nada más reconocerle, Comisionada, este buen trabajo. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias Roberto.

Vamos a darle el uso de la voz a José Alfredo, de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy buenos días a todas y todos.

También me sumo a las inquietudes, aportaciones, comentarios de los compañeros y compañeras que me antecedieron, la necesidad de darle continuidad a esto, también quisiéramos tener los insumos de primera mano, Coordinadora y Secretario, para hacer una evaluación desde la localidad, respecto a qué nos falta, qué sigue y cómo podemos nosotros mejorar pian pianito, ¿no? Porque así es esto, son avances graduales.

Lo importante es que sigan caminando todos estos temas y que haya actores y que haya aliados que visibilicen en la agenda pública la

necesidad de fortalecer los sistemas institucionales de archivos de todas las instituciones. Es una tarea larga, ardua.

A mí me apasiona y me emociona mucho, por ejemplo, ver a muchos comisionados y comisionadas en esta sesión.

Coordinadora, felicitarle amplísimamente porque es una vía estratégica en estos temas.

Gracias por las caravanas archivísticas que se desarrollaron en todo el país, Sinaloa entre ellas ahí con algunos contratiempos que se subsanaron en su momento.

Y el SAGA, aquí está la Directora Mireya Quintos, la maestra Mireya Quintos, que ya aprobamos en el pleno de Sinaloa la suscripción del convenio con el Archivo y pues pian pianito, poco a poco vamos generando condiciones para que esto vaya caminando.

En lo personal creo que se requiere mucha visibilidad en la Agenda pública, de este tipo de temáticas; no tenerle miedo, claro que se vale ser políticamente correcto en muchos asuntos, pero pues hay ahí temas que se requiere precisamente colocar en los círculos que toman las decisiones de tipo administrativo y de tipo legislativo.

Creo que siempre siempre vamos a encontrar aliados y aliadas que estén sumando esfuerzos en esta dirección. Y pues cuenten conmigo y cuenten con nosotros para lo que sea necesario para seguir echando a andar estos temas que en lo particular, quienes venimos de los medios de comunicación del periodismo pues sabemos que es fundamental la existencia de archivos en todos los órdenes de la vida pública.

Enhorabuena y todo nuestro apoyo y reconocimiento, Laura Lizette, a Aldrin. Y gracias por ser y por estar siempre con nosotros en estos temas.

Un gran abrazo desde Sinaloa, ojalá que podamos seguir coincidiendo en estos lares. Abrazos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias José Alfredo, por la intervención.

Toca turno, veo que ya levantó su mano la Comisionada Tanivet, así que con mucho le damos el uso de la voz tres minutos.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias Secretario.

Buenos días a todas y todos.

Coordinadora, sumarme al reconocimiento de lograr este diagnóstico porque sé que fue complicado al inicio ¿verdad? Que el sistema, que tal, pero finalmente se buscaron los medios los mecanismos para poder tenerlo.

Agradecer también la discreción con la que lo presentaste, ¿no? Y para no señalar o no decir de manera específica a quiénes nos falta qué.

Pero yo también me sumo a esta petición que ya mis compañeras y compañeros hicieron de conocer a detalle, no nada más, me parece, para quienes integramos esta Comisión, que quienes la integramos, pues amamos y nos gusta en la materia archivística y nos profundizamos en ella.

Pero me parece que lo que comentaba José Alfredo es importante que quizá, que los plenos conozcan de este diagnóstico. Porque, además, me parece que el compromiso de los órganos garantes de transparencia con el Archivo pues tiene que estar presente y tenemos que dar el ejemplo hacia nuestros sujetos obligados, ¿no? Entonces ahí sumarme a esa petición.

Felicitar de verdad al equipo; Aldrin, a ti; Laura, yo no tengo más que reconocimiento y agradecimiento porque, además, te has sumado a apoyar el proyecto que la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios tiene con el tema de archivos y también que Oaxaca se vio favorecida en ser sede de esta caravana.

A mí me parece que este año con los trabajos coordinados de esta comisión con otras, se ha logrado posicionar de mejor manera la importancia de cumplir con las obligaciones en materia de archivos, como la Ley General lo señala, porque también estuvieron en las jornadas de acompañamiento.

Entonces enhorabuena y muchas felicidades por este gran trabajo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Tanivet.

Y hacemos también constar la presencia del Comisionado Francisco Yáñez Centeno que está ya en esta transmisión Así que le damos la bienvenida, para efectos de la versión estenográfica, su presencia.

Creo que no hay más manos levantadas.

Créanme queridos compañeros y compañeras, con respecto a estos temas, después de ya algunos años de estar trabajando con la maestra Mireya Quintos en estos temas de archivo, de pronto sé cómo sacarle una sonrisa. ¿A qué me refiero con esto? Creo que es importante poder destacar en el presupuesto del próximo año que la Ley General de Archivos habla con mucha claridad de que las instancias administrativas de nuestros órganos garantes tienen que dar ejemplo de tener al responsable del área archivística con el cargo que debidamente debe ocupar.

Sabemos que es completamente difícil, pero no podemos perder de vista una de las obligaciones que tiene la Ley General de archivos para todos los sujetos obligados y, en este sentido, es tener al responsable del área archivística en un cargo de Dirección. Entonces yo creo que es algo que tenemos que ir pensando porque, finalmente, tenemos que iniciar con este buen ejemplo de cumplimiento con la Ley General para los efectos de que otros sujetos obligados también vayan valorando y, como bien decía José Alfredo, teniendo muy claro la importancia que tiene el tema archivístico para la rendición de cuentas.

Así que creo que está de acuerdo con esta acotación nuestra querida Mireya, porque finalmente somos punta de lanza, somos ejemplo y qué mejor que en el Sistema Nacional de Transparencia se comience con este cumplimiento de la Ley General que claramente señala que aquel responsable del área de Archivos tendrá un cargo de Dirección.

Así que lo dejo nada más como comentario. Y vamos a continuar con la Sesión.

Ya no hay más intervenciones en este punto, estimada Coordinadora Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Ya no hay, pero las intervenciones que pudimos escuchar fueron muy buenas y muy enriquecedoras.

Claro que sí me llevo tarea, además, para este tiempo que nos queda de coordinación o de ser el caso más adelante. Pero decirles que sí creo que lo que podemos hacer es tener, no solamente este Informe general, tomar nota también sobre su posible difusión y lo estoy haciendo en tiempo real con el equipo que me apoya para llevar los trabajos de la Coordinación; sino también generarles una hoja de ruta o del estado actual de las cosas y posible ruta para cada entidad.

Lo que podríamos hacer si me lo permiten, y derivado de lo que todas y todos me dijeron que es muy valioso, podríamos hacerles llegar, tanto el Informe general que viene anonimizado, como la hoja correspondiente a la entidad y mandárselas directamente a todos los integrantes de la Comisión con copia a sus plenos Pero si ya sería dirigida a ustedes y copiamos al resto de los integrantes, porque a final de cuentas es importante que el resto de los integrantes de su Pleno sepan lo que ustedes sí saben, porque ustedes sí le han dado seguimiento desde esta Comisión, entonces a lo mejor ellos no sabrían ni qué onda, pero ustedes ya lo sabrían.

Y cierto, es una manera de visibilizar ante el resto de nuestros colegas que seguramente están sensibilizados la mayoría, pero no todos; y tenemos que hacer ese esfuerzo nosotros por hacer que permee en todos nuestros plenos para que le den la importancia que merece esta materia que todos, nosotros los que estamos aquí la conocemos lo hemos vivido, pero que tenemos que hacer que permee en todos los sectores.

Afortunadamente aquí también hay muchos presidentes y presidentas de institutos de comisiones, aquí en la en la Comisión, pero cuenten además ustedes, como integrantes de sus plenos, con todo mi respaldo para podernos acercar, también el secretario; también estoy segura que

puedo hablar por Mireya y por Josefina, para acercarnos con los plenos correspondientes para lograr los avances que se necesitan.

Tomamos nota de todo esto y ciertamente, Secretario, muchas gracias, vamos a tener, entonces ya continuaríamos con nuestra Sesión-

Ya nos toca, si no me equivoco, el punto cinco del orden del día, y justamente se refiere a estas próximas acciones a realizar con relación al Aplicativo, al AGDA.

Daríamos el uso de la voz, Elizabeth estaba contemplada la Comisionada Josefina Román, yo me imagino que harías la presentación.

Elizabeth Vicente: Con su permiso, Comisionada. Claro que sí.

Como comentaba hace unos minutos la Comisionada Coordinadora, el Aplicativo de Gestión Documental y Archivos AGDA está desarrollado para medir el nivel de cumplimiento de los sujetos obligados, respecto de la Ley General de Archivos. Ley General de Transparencia y Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

En este sentido, el AGDA no sólo se ha enfocado al desarrollo o al cumplimiento de los 34 reactivos con los que cuenta el Aplicativo, sino que también se ha enfocado en atender las necesidades específicas de los sujetos, de los órganos garantes y que han sido concentrados en los 11 componentes del propio Aplicativo, como el Sistema Institucional de Archivos, Registro Nacional de Archivos, Grupo Interdisciplinario. Instrumentos de Control y Consulta Archivística. Guía de Archivo Documental, planeación en materia archivística, capacitación y cultura archivística, documentos electrónicos de archivo, seguridad de la información, almacenamiento y medidas de interoperabilidad.

En este sentido, el INAI se pone a su disposición, a través de la Dirección General de Gestión de la Información y Estudios, para que en una segunda etapa, el AGDA atiende las necesidades específicas del cumplimiento de los órganos garantes estatales y aplicarlo en su momento a los sujetos obligados de su entorno.

Para cerrar esta presentación y dar continuidad a lo que se comentó en el punto anterior del orden del día, reiterarnos, ponernos a sus órdenes y continuaremos sumando con esta Comisión, con esta Coordinación para garantizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de archivos a lo largo y ancho del país.

Muchísimas gracias a todas y a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias por la intervención.

Ahora les informo que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que los colegas tengan oportunidad de expresarse.

Solamente recuerdo lo que señala con mucha Claridad el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional, que tenemos hasta tres minutos para algún tipo de intervención.

Así que en su caso, abrimos lista.

Si alguien quiere comentar sobre este punto, el punto número cinco del orden del día.

Veo ya a Mariela Huerta. Muchas gracias, Comisionada.

¿Alguien más?

Déjame ver las otras páginas.

También hago constar la presencia de la Comisionada Lucía Miranda. hace un momento la vi por aquí, así que también damos conocimiento de su presencia para la estenográfica.

Adelante. Comisionada Mariela Huerta, por favor, tiene usted el uso de la voz.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, señor secretario.

Siempre con el gusto de saludarlos a todas y a todos.

Mi intervención va relacionada con el punto anterior el número cuatro y el presente el número cinco, en relación a la valía de este autodiagnóstico, esta información que nos invita a detectar estas áreas de oportunidad y trabajo, que se vean reflejadas en lo que realizamos de manera sistemática y permanente nuestros organismos garantes, con un impacto a la ciudadanía.

De manera particular, como Coordinadora de la región centro occidente, levanto la mano para poder reforzar todas estas estrategias que llevan a la mejora continua para, incluso, a través de una valoración incluir la participación en este caso de la Comisionada Laura quien preside esta Comisión, en algún espacio de la región, para poder este impulsar el tema y sacar el mayor provecho de esta información que amablemente nos comparten y que reitero, se traduce en un beneficio para el Sistema y para los organismos garantes, en atención al tema en la materia.

Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy gentil, Comisionada Mariela Huerta.

Creo que no hay más intervenciones, Secretaria. Solamente le comento que se suma a la Sesión el colega Roberto Yáñez, a quien por supuesto, saludamos con mucho gusto.

Así que no hay más intervenciones en este punto número cinco.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente.

Muchas gracias, Secretario.

Vamos a continuar con nuestra Sesión. Vamos ya al punto seis del orden del día. Nos toca presentar resultados del primer ejercicio que hicimos, del primer ciclo de la Caravana archivística.

Así que si me permiten otra vez, vamos a presentarles en pantalla algunos de los resultados.

Como ustedes saben, ya llevamos nueve de las 10 paradas que se programaron con el apoyo, además, del INAI, y especialmente también

del Archivo General de la Nación, a través de la directora Mireya. Gracias porque así pudimos hacer estas 10 paradas y hacer un ciclo bastante nutrido de contenido para esta primera edición de la Caravana archivística.

¿Qué es lo que estábamos buscando todas y todos?

Contribuir en la profesionalización archivística especializada. Es un proyecto que impulsamos juntas y juntos desde la Comisión, pero muy agradecidos con ese apoyo muy muy afortunado del INAI y especialmente del Archivo General de la Nación, y de todos ustedes organismos garantes que conforman el sistema y que han levantado la mano para participar siendo anfitriones y recibiendo las paradas, ya sea en físico o también en sistema híbrido o virtual.

Pero bueno, nuestra décima y última parada la vamos a estar realizando con nuestra querida Mirna. Vamos a estar este lunes 16 de octubre en el instituto de Hidalgo en punto de las 10:00 de la mañana en la virtualidad; el tema que nos toca abordar va a ser el de Archivo histórico, con ese cerramos el ciclo de 10.

Es un tema que sabemos que es por demás Interesante. Como ustedes saben, el Archivo se integra por documentos de conservación que tienen relevancia para la Memoria nacional, local y también municipal.

En este sentido y ahora sí, podemos citar los resultados del AGDA, son cinco los órganos garantes locales que cuentan con un archivo histórico, 27 no tienen este tipo de archivo. Así que me parece que en esta décima y última sesión de la caravana o parada de la caravana va a haber un espacio propicio para poder reflexionar sobre este tema que es tan importante.

Me va a dar mucho gusto que nos podamos encontrar por ahí a sus entidades, que nos ayuden a co-convocar para que juntos hagamos llegar esta información a toda la República.

Y bueno también reconocer y agradecer mucho el empeño de nuestras y nuestros integrantes que nos abrieron la puerta como organismos garantes anfitriones. Algunos ya lo dijeron, por ejemplo, en Sinaloa en Oaxaca. Gracias por su calidez.

Ayúdame por favor, querida Alaska a proyectar de nueva cuenta el ciclo de 10 porque ahí viene justamente un resumen de todos los que nos recibieron, desde la parada uno del Sistema institucional de archivos, pasando por instrumentos distintos de control archivístico de consulta archivística; el tema de baja documental, Plan Anual de Desarrollo Archivístico, Sistema Integral de Gestión Documental Electrónicos, Auditoría archivística, valoración documental, administración y medición de riesgos. Y cerramos entonces en Hidalgo.

De hecho la parada uno fue en Tamaulipas, cerramos ahora en Hidalgo y pasamos, afortunadamente, por muchas entidades. Y de verdad estoy muy agradecida con todos ustedes.

Pero además, ya tenemos manos levantadas para el siguiente ciclo y también se los agradezco mucho, porque ya tenemos anotada en la lista, por ejemplo, a Guanajuato. Sabemos del interés de nuestro querido Roberto de participar, y del interés de varias y varios de ustedes que ya nos han expresado, ya sea verbalmente o por correo que quieren participar. Y obviamente el INFO no se va a quedar atrás, también levantando la mano entonces.

De nueva cuenta agradecerles a los 10 por su compromiso.

Secretario, sería cuanto por el momento.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Después de esta presentación, ahora les informo que se abre nuevamente un espacio de diálogo, en caso de que alguien quiera expresarse.

Solamente les recuerdo el artículo 69 de los Lineamientos, que tenemos hasta tres minutos para estos comentarios o intervenciones.

Así que abrimos la lista. No sé si alguien quiera comentar algo o damos continuidad a la Sesión.

Sí, tenemos ya a la maestra Mireya Quintos.

Adelante maestra.

Mireya Quintos Martínez: Antes que todo agradecer y felicitarles, efectivamente, por esta gran gran iniciativa; el llevar los talleres fue de verdad, el éxito rotundo, hemos tenido muy buenas impresiones. El ciclo quieren que se repita, como bien dijo Laura Lizette.

Creo que desde la Comisión podríamos ya tenerlo como algo permanente. Recuerden que esto es día a día y servidores públicos que se van sumando cada día más y más y más, entonces esta temática de conferencista-tallerista o taller, fue muy buena. Sin embargo, creemos que pues sí, necesitamos replicarlo en más estados.

La convocatoria tiene que ser todavía más trabajada por parte de los órganos garantes y de los archivos generales estatales, porque hemos recibido comentarios de que algunos no se enteraron, o sea de la propia localidad no se enteraron. Creemos que más bien hay que diseñar una muy buena estrategia de difusión para la siguiente jornada y estoy segura que va a seguir siendo un éxito porque hay mucha necesidad en esta materia de archivística y de gestión documental.

Entonces, reiterando las felicitaciones; sumándonos como siempre, y mejorando, identificando áreas de mejora y ser parte también de sumar, para que la estrategia siga teniendo muy buen éxito a nivel nacional.

Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, maestra Mireya Quintos.

Ya tenemos también bastantes manos alzadas. Vamos a hacer la segunda lista: Amelia; Tanivet; Roberto; Rosalba, y creo que ¿José Alfredo nuevamente? Sí, José Alfredo.

Bien. Vamos en ese orden.

La Comisionada Amelia Martínez, de Chihuahua,

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola, muy buenos días a todos.

Con respecto a este punto, felicitar por esta Estrategia de la Caravana; a nosotros nos tocó ser sede en la tercera parada. Y comentar que es un esquema muy muy importante porque se acerca a las personas del estado, pero también todos tenemos la oportunidad de ver los temas de las demás paradas cuando corre, es un acervo que se va quedando; y el esquema fue algo importante porque está la virtualidad pero está también el esquema de acudir a los Estados y es el retomar las capacitaciones presenciales.

Entonces este formato híbrido es muy enriquecedor y todo se queda en el acervo, entonces la gente que no puede estar en una de las paradas, puede consultar. Entonces toda esta capacitación sí es muy importante. Y felicitar por el esquema.

A nosotros nos tocó ser parada, igual si se vuelven a levantar manos, no sé si pueden volver a considerar a Chihuahua para volver a pasar por aquí con otro tema. Cordialmente bienvenidos, y nos apuntamos en la lista para la parada del siguiente año.

Sería cuanto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Amelia Martínez.

Y vamos con la Comisionada Tanivet Ramos Reyes.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias Secretario.

Rapidísimo. Pues sí, Oaxaca fue también sede de la parada dos. Y si bien es cierto que hizo falta más difusión porque ya nos lo señaló la maestra Mireya, es verdad; también es verdad que hubo muchísima gente interesada, en Oaxaca tuvimos 400, 500 personas más o menos. Me parece que en cada una de las paradas era esto que comentaba Amelia, en presencial, pero también mucha gente a distancia.

Yo le decía al titular del área Coordinadora de aquí de Oaxaca, que el Sistema institucional de OGAIPO esté en todas las paradas, porque en su conjunto te lo profesionaliza, es decir, toca cada una de las temáticas y esto que comentaba la maestra Mireya, no nada más a través de una conferencia, sino también con talleres prácticos donde podían, incluso,

plantear dudas como muy concretas. Entonces ahí va la recomendación.

También preguntarte, Coordinadora, si todas las paradas que ya sucedieron y ésta que va a pasar de Hidalgo, ¿están en un solo repositorio, en una sola plataforma? Para que también tengamos la información y la podamos difundir. Es decir si alguien de los que tomó la uno no pudo tomar la dos, decirle a la gente ahí están todas las paradas.

Nuevamente felicitarte, querida Laura, por este esta gran idea que, además, pues sí lo voy a decir porque te tomaste el propósito y te fuiste a cada uno de los estados a los que más podías, y tú solita y ahí corriendo y tal; y también todo tu equipo que organizaban las inscripciones que ese fue otro tema, ¿no? De cómo se podían conectar y demás.

Entonces felicitar muchísimo ahí el trabajo que en conjunto se hizo con el AGN, con la comisionada Josefina y, por supuesto, tu equipo de trabajo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias.

Comisionada Rosalba, por favor, tiene el uso de la voz.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

También me uno a las felicitaciones de la Comisionada Laura. Y creo que fue de gran, fue una manera de hacer difusión y también de capacitar a las personas.

Aquí, en lo personal en Tamaulipas, nos sirvió muchísimo y tuvimos el honor de ser la primera parada; y después varios de nuestros sujetos obligados le fueron dando seguimiento a las demás paradas. Y creo que sirvió para poderse profesionalizar, y va a ser una gran ayuda que se queden, y que los que no pudieron estar en alguna, sigan.

Felicidades y enhorabuena. Y creo que esto es algo bueno que va a seguir; y también damos la oportunidad a los otros órganos garantes de

estar, pero también queremos volver a tener una parada turística aquí en Tamaulipas.

Muchísimas gracias. Y felicidades.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Rosalba.

Veo que levanta la mano la Comisionada Mirna Moncada.

Por favor, tiene el uso de la voz Comisionada.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Nada más rápidamente, felicitar también a la Comisionada Laura, porque ha hecho un extraordinario trabajo, y muchas gracias por tomarnos en cuenta siempre bien activa, proactiva y bueno, atenta con nosotros para llevar a cabo esta encomienda en la Comisión de Archivos.

Felicitarle Laura, por tu profesionalismo y por todos estos documentos que nos presentaste, un diagnóstico donde vemos muchas áreas de oportunidad, pero también nos sirve mucho para poder poner cartas en el asunto y poner todo nuestro empeño para que no tengamos este, pues el rezago que existe del Archivo, el Archivo tan importante y nosotros como órganos garantes y como parte de los sistemas estatales y Archivo.

Muchísimas felicidades. Y por supuesto, también a la comisionada Josefina Román y a todo el equipo de trabajo.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy gentil Comisionada.

Veo nuevamente levantada la mano, maestra Mireya. Por favor, si es tan gentil.

Mireya Quintos Martínez: Sí.

¿Habría posibilidad de que sea parte del acuerdo, por supuesto, estas grabaciones poderlas difundir en la plataforma del Sistema Nacional de Archivos?

Estamos construyendo esta plataforma. En breve, por supuesto, vamos a salir ya con todo el lanzamiento, pero hay una sección de contenidos de capacitación. La intención es colgar suficiente material para que de fácil acceso, pueda cualquier servidor público o ciudadano acceder a este conocimiento

Entonces creo que bien podríamos pensar también en esa etapa de difundir lo que hasta ahora ya se construyó, que va a servir de mucho, independientemente de que continuemos con los ciclos año por año, así ya lo veo, y en las diferentes sedes.

Pero cada expositor, cada tallerista tiene su toque, tiene su forma y enriquece, entonces yo creo que valdría la pena tener ese historial, esa Memoria histórica que bien se puede convertir en material de consulta para capacitar, seguir capacitando.

Entonces haría la solicitud formal para que pudieran también considerar que de parte de la plataforma del Sistema Nacional de Archivos, pues tener espejos de lo que bien se está construyendo desde el Sistema Nacional de Transparencia y que pueda enriquecer la plataforma del Sistema Nacional de Archivos.

Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Mireya.

Veo que alza la mano el Comisionado Guerra, por este comentario.

Y a los compañeros, ya los tengo enlistados, les vamos a dar el uso de la voz, pero vamos a escuchar al Comisionado Guerra por este asunto en particular.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Aprovechando el comentario de Mireya, del Archivo General, en el cual estoy totalmente de acuerdo, pues también como lo hacemos con todas las comisiones.

Por ejemplo, en la Comisión de Vinculación acabamos de abrir un micrositio que contiene todos los videos, clips, TikTok que todos los órganos garantes desarrollan, entrevistas; y que le llamaron caja de herramientas para poder publicitar estos dos derechos.

También ya pusimos en la página el Manual que acaban de publicar, que está por publicarse de Lenguaje ciudadano.

Entonces, obviamente, Coordinadora, Secretario y miembros de la Comisión, la página del Sistema está abierta para poder también, estos videos ponerlos en la parte de archivos y capacitación.

Creo que también sería bueno que cada órgano garante lo pudiera poner en su portal, en la parte de capacitación o donde ellos consideren, o en la parte de archivos, porque esto pues le daría acceso a páginas de los órganos y a los sujetos obligados, aunque la del Sistema está abierta, a veces es más fácil que los sujetos obligados consulten en la página del instituto local.

Creo que puede estar, obviamente, en la página la plataforma del Sistema Nacional de Archivos, en la del Sistema Nacional de Transparencia y los órganos, y a lo mejor también acercarse con los pares en los Estados encargados de archivos para que puedan hacer lo propio si tienen sitios electrónicos. Creo que entre mayor discusión y haya varias vías en que los interesados, los sujetos obligados.

Por ejemplo, nosotros en la plataforma cuando dicen: “Oye, que no sé subir la información”, ahí están los videos en la PNT, vete al video de cómo subir la información o vete al video de cómo hacer una solicitud o vete al video de cómo interponer una denuncia o vete al video de cómo utilizar el buscador, etcétera”. Creo que podría ser, digamos, muchas veces para cosas así que los sujetos obligados, pues llevarlos, hay ahí 10 temas, 10 temas y ellos pueden, el tema que tengan, consultarlo; habrá quien consulte los 10, evidentemente.

Y como decía Mireya, son 10 talleristas ponentes con sus estilos sus opiniones que pueden ser muy valiosas para los que diario, todos los días llevan la difícil, pero importante tarea de la administración y gestión de archivos.

Sería todo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionado Guerra.

Y vamos a continuar con los compañeros que se enlistaron. Recordándoles que es hasta por 3 minutos estas intervenciones.

Don Roberto Nava, por favor.

Roberto Nava Castro: Gracias nuevamente.

Muy rápido, Secretario y Coordinadora.

Nada más para refrendar que me pongan ahí con rojo el tema de que se vengan a Guerrero. Yo ya hubiese querido haber estado ya en esta primera ronda, pero bueno siempre hay tiempo para todo, Pero me daría muchísimo gusto que se comparta estos conocimientos a nuestra la población guerrerense y nosotros ser anfitriones en este tema.

Ojalá ya en la siguiente lista que me digan, yo con todo gusto este hago lo propio para el tema colaborativo.

Era rápido.

Gracias Coordinadora; gracias, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias don Roberto.

Y en la lista tengo a José Alfredo Beltrán de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, brevísimamente.

Veo como un patrón el tema de la visibilidad, de la vinculación, de la difusión; creo que el diagnóstico que nos presentó hoy la Coordinadora va a ser un insumo muy importante, pues precisamente para delinear una estrategia de vinculación y difusión de dónde podemos incidir como Sistema Nacional de Transparencia para precisamente ir mejorando esos indicadores desde la base, desde la localidad en función de las asimetrías que tiene cada una de las entidades.

Yo me apunto, me apunto para seguir trabajando de manera coordinada desde cualquier trinchera en la que nos encontremos.

Y la verdad que para cerrar, pues este tipo de reuniones y encuentros realmente nos retroalimentan y nos incentivan, nos potencia para seguir dándole hacia adelante.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionado.

Y también alzó la mano nuestro compañero Roberto Yáñez Vázquez.

Tiene el uso de la voz Comisionado.

Roberto Yáñez Vázquez: Muchas gracias, compañero.

Saludo a todos mis compañeros.

Y hago una pregunta, vamos a decir técnica o personalizada.

Quisiera saber, ¿cómo ustedes están nombrando como Comisionado al compañero Guerra Ford? Que me hicieran el favor de enviar todos sus datos personales como Comisionado para tenerlo aquí en nuestra en nuestro archivo y en nuestras listas de los comisionados nacionales o comisionados de cualquier estado. Cómo se le está nombrando así, quiero que me hagan el favor de decirme, darme esos datos y saber en qué calidad está presentándose en esta Sesión.

Es cuanto, señor.

Aclaración nada más. Y agradezco haberme dado el tiempo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy gentil don Roberto.

Por efectos...

Oscar Mauricio Guerra Ford: Aldrin, perdón Aldrin. Muy rápido.

Primero, Presidente Roberto, Presidente, yo soy Secretario, y como Secretario participo en las reuniones.

El compañero Aldrin, Comisionado de Yucatán, y yo le dije, a lo mejor no se escuchó, no soy Comisionado soy Secretario, soy el Secretario (...) de una Comisión. Fui Comisionado hace tiempo ya no lo soy, soy el Secretario del Sistema, y en esa calidad intervine nada más.

Tiene usted toda la razón, fue una equivocación de Aldrin, a lo mejor, como lo fui pues se le quedó en el tintero, pero Secretario y eso soy; le puedo enviar mi nombramiento.

Y le pido una disculpa, no fui yo quien mencionó lo de comisionado, soy el Secretario del Sistema como hemos hablado varias veces, como los escritos y correos que les hago favor de enviar, soy el Secretario de todos ustedes y de las comisiones y en esa calidad puedo opinar; yo no voto, evidentemente, en las reuniones de comisiones. Simplemente quería este aclarar eso.

Y una disculpa, no fue, digamos, yo quien lo mencioné, pero puedo entender y tiene usted toda la razón, mi calidad y mi cargo es del Secretario del Sistema. Y a las órdenes como siempre.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy bien Secretario y excomisionado Guerra, muchísimas gracias por la aclaración.

Y con esta salvedad, evidentemente, continuamos con nuestra Sesión.

Ya no hay más intervenciones sobre el tema, estimada Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querido Coordinador.

A mí me toca hacer aquí un resumen para cerrar este punto. Decirles que bueno, en general lo que tiene que ver con respecto a mi Informe como Coordinadora, me voy a permitir en el penúltimo punto ahondar sobre todos los resultados que hemos tenido, las entidades que nos recibieron en estas actividades y en otras actividades de la propia Comisión, así que voy a hondar en ese momento.

Pero decirles que sí, de hecho tenemos en el tintero a Guanajuato a Colima a Yucatán, Guerrero anotado, Ciudad de México también ya nos anotamos en su momento.

Y decirles que sí, como lo decía nuestro colega, la estrategia que siga, es importante que siga la estrategia, digamos el diagnóstico, que nos encaminemos nuestros esfuerzos a las áreas de oportunidad que tenemos y reforcemos esa parte, es decir este diagnóstico resulta muy positivo para la siguiente gestión, eso es algo positivo de poder tener una segunda gestión como coordinadores en las distintas coordinaciones o de alguna manera intentar trascender nuestro trabajo a un año, o a más de un año. Porque sí es importante trabajar con base en datos duros, ¿no? Y hacia allá encaminar los esfuerzos, entonces bueno, eso es muy importante.

Respecto al tema de las caravanas decirles que también coincido totalmente, es muy importante que reforcemos de manera conjunta la estrategia de difusión, en su caso, en el próximo ciclo de la Caravana. ¿Cómo lo podemos hacer? Reforzarla así en la comunicación que se tiene entre organismos garantes de cada entidad, con el Archivo Estatal de la entidad para poder, a lo mejor, sumar esfuerzos en la difusión, particularmente en la entidad, pero también, creo que dado los resultados que tuvimos con la primera Caravana, creo que todas y todos estamos aquí convencidos de que sí vale la pena que sigamos convocando a todas las entidades del país.

Es decir que independientemente de que la Caravana la reciba una entidad que puede ser, por ejemplo, el caso de Chihuahua, la recibió Chihuahua, no significa que solamente los chihuahuenses sean capacitados en esta materia, podemos convocar todas y todos, como lo dijo Tanivet, ella mandaba siempre la convocatoria a Oaxaca y así como mandaba de Oaxaca, siempre había, por ejemplo, alguien presente de Guanajuato y otras entidades, no voy a mencionar; es decir, había claramente una convocatoria más amplia.

Entonces eso me parece muy importante que lo podamos reforzar en la estrategia del siguiente ciclo de las caravanas.

Creo que lo que dicen del tema del Repositorio es maravilloso, difundir el Repositorio. Hoy por hoy sí lo tenemos, le voy a pedir al equipo que por favor suban el link en donde subí yo esta Caravana.

Pero les voy a decir la verdad, lo más sencillo fue subirlo a mi canal de YouTube, entonces esto lo tenemos, más bien, que trascender. De ahí lo pueden descargar, por supuesto, eso nos puede ser de utilidad. Pero la realidad es que hay espacios más propicios para poderlo subir.

El Repositorio podría replicarse, e hice la invitación abierta cuando estaba ya con ustedes o cuando estaba en el Zoom con ustedes en las entidades, de que ojalá cada entidad pudiera subirlo también a su portal o a un *link*, un micrositio, en donde ustedes decidan, como decía el Secretario Guerra. Creo que de eso se trata, de que sumemos el esfuerzo.

También tomo nota, creo que sería maravilloso subirlo a esta caja de herramientas o este Portal del Sistema Nacional, querido Secretario: sería muy afortunado también subirlo al Portal del Sistema Institucional de Archivos, querida Mireya, por supuesto, el sentido es darle la mayor difusión posible

Y algo que me parece también importante de cara a la siguiente planeación, es que creo que ya con la experiencia que tuvimos de los 10, bueno ya casi 10 paradas de la Caravana, o sea, conocemos ya quiénes han sido nuestros conferencistas y nuestros talleristas clave. De verdad hemos tenido a personas excepcionales, todos lo han hecho maravilloso, pero hemos ya verificado quiénes lo han hecho de una manera extraordinaria que nos pueden ayudar a lo mejor en el siguiente ciclo y en donde veamos áreas de oportunidad, reforzar con otros perfiles que también ustedes conocen, colegas.

De hecho hay algunas entidades que nos propusieron talleristas para determinados temas. Ahí también está la oportunidad para ustedes de colaborarnos, porque hicimos ahí un esfuerzo titánico entre el INAI, el Archivo General de la Nación y nosotros para conseguir personas.

Pero bueno, si ustedes ven alguna área de oportunidad o algún especialista más que podamos sumar, me parecería maravilloso.

Por último, aprovechar para después continuar esta plática con Mireya y con el Archivo General, para saber a lo mejor también cuáles son los estados con los que menos acercamiento se ha tenido, a lo mejor irnos empujando hacia esas entidades para también reforzar los trabajos con ellos. Eso a lo mejor lo podemos ver más adelante ya con detalle.

Y veo que está también conectada aquí la Comisionada Jose, aprovecho para dar cuenta para la versión estenográfica; y también la Comisionada Lourdes, y agradecerles a todos que estén aquí de nueva cuenta. Y si voy viendo a alguien, los saludo y si los veo ahí en el chat también nos dicen, para dar la cuenta en la versión estenográfica.

Eso sería todo por este punto.

Y el Secretario ya les anticipaba que vamos a continuar con la Sesión. Nos iríamos ya al punto número siete del orden del día, este ya es referente a los avances de la guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos, por parte de los sujetos obligados municipales, que es una alianza que hicimos ahí con la Comisionada Tanivet Ramos, nuestra querida comisionada de Oaxaca y que, de hecho, si no me equivoco, te haces, querida, acompañar de la Comisionada Alejandra Langarica de Nayarit, y de la Comisionada de Baja California, Lucía, que también nos encontramos en varios momentos y en varios espacios, que ha sido la líder de hecho, Lucía, de este proyecto y que lo han hecho de manera maravillosa. Ahí vamos trabajando juntas.

Querida Tanivet, te cedo el uso de la voz.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Espero tardarme mucho, así es que lo voy a hacer breve.

Y agradecerte que siempre le das el espacio a la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios para presentar los avances que bien dijiste, es un trabajo conjunto con la Comisión que atinadamente tú Coordinas, que es ésta.

Rápidamente, el objetivo específico de nuestro Plan de trabajo era justamente fomentar el desarrollo de conocimientos y habilidades de los recursos humanos que integran los organismos garantes y los sujetos

obligados tanto en el ámbito estatal, como municipal, a través del desarrollo de materiales didácticos y la implementación de procesos formativos especializados.

Creo que alguien tiene abierto el micrófono.

Roberto Yáñez Vázquez: Perdón, compañera, quisiera que...

María Tanivet Ramos Reyes: Ah, no sé, ¿alguien quiere intervenir? No, me sigo ¿verdad?

Aldrin Martín Briceño Conrado: Sí adelante, continúe por favor.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias.

Y dentro de este objetivo que está referido en nuestro Plan de trabajo, quisimos focalizar justamente, primero los sujetos obligados municipales...

Roberto Yáñez Vázquez: Discúlpame, compañera Ramos. Discúlpame, perdón, no tenía mi micrófono abierto.

Quisiera, es que iniciaste con el punto número cuatro, quisiera que por favor iniciarás punto uno, dos, tres, por favor.

María Tanivet Ramos Reyes: No logro ver quién me está hablando.

Roberto Yáñez Vázquez: Estoy acá arriba. Soy de Cuernavaca, de Morelos, soy el Comisionado, doctor Roberto Yáñez Vázquez, a tus órdenes. Y me gustaría ver el punto uno, dos, tres y continuar, porque me parece muy interesante tu exposición.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Comisionado.

Estoy presentando justamente el objetivo cuatro del Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios porque es el objetivo en el que se enmarca la actividad que de manera coordinada, estamos haciendo con la Comisión de Gestión Documental y Archivos del Sistema Nacional, entonces con mucho gusto yo le mandaré por correo.

Me parece que usted no integra la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, nos encantaría que se sumara, yo le voy a compartir el Plan de trabajo completo, pero por economía de tiempo y por el tema, justamente, de esta Comisión, pues me voy a centrar en este objetivo específico cuatro. Ya los temas del orden del día uno, dos, tres y los que siguieron fueron agotados.

Y espero haber resuelto esa parte. Muchas gracias.

Y decía yo que dentro de este objetivo, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas quiso focalizar justamente en los sujetos obligados municipales y en un tema que es prioridad para el Sistema, pues justamente que es la materia de archivos.

Nuestra comisionada Lucía Miranda, Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, que aquí nos está acompañando y yo le agradezco mucho, fue la líder de este objetivo, así nos organizamos dentro de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

Y voy a continuar.

Hicimos mesas de trabajo regionales, esto fue propuesta de la Comisionada Lucía; lo estuvimos trabajando con el equipo de la Comisionada Laura. Quienes coordinamos la realización de estas mesas justamente fue alguien que representase a la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y también de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Tuvimos como ponentes, y agradezco a la maestra Mireya Quintos y también a su equipo que siempre estuvo en cada una de las cuatro mesas regionales, estuvo el AGN, también estuvieron los órganos garantes locales de cada Región, agradecer por supuesto a las coordinaciones regionales que nos ayudaron a convocar a sus sujetos obligados municipales y también a los órganos garantes locales de la Región.

Estuvieron también representaciones de archivos estatales y de archivos municipales.

Esto fue a grandes rasgos la metodología de trabajo, no voy a leer todo porque no les quiero hacer cansada esta presentación.

De las temáticas, principales temáticas que quisimos abordar era, primero, la importancia de realizar el Registro Nacional de Archivos. Nos parecía interesante ahondar si conocían los sujetos obligados municipales de la existencia de este registro y de esta obligación de realizarlo y la importancia de hacerlo, entonces, ahí la maestra Mireya dio datos, nos estuvo contando quiénes se habían registrado, cuántos, cuántos no y la complicación de hacerlo.

También tuvimos por parte de los órganos garantes locales indagar sobre las estrategias que realizaban para poder acompañar a los sujetos obligados municipales en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la fracción XLV, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia, ¿por qué? Porque es justamente esta fracción la que nos vincula directamente en un trabajo coordinado, digamos, con los archivos estatales y nacional en la materia.

Finalmente, la representación de los archivos generales locales comentándonos sobre los retos que implicaba el cumplimiento de las obligaciones administrativas en materia de archivos municipales y para cerrar estas mesas de trabajo hacíamos preguntas detonadoras que estaban relacionadas con el conocimiento del marco normativo, si habían recibido alguna capacitación, quién se las había proporcionado, si alguno de esos sujetos obligados municipales ya había realizado su Registro Nacional, si contaban con instrumentos de control y consulta, etcétera, y sobre todo un tema que salió a relucir mucho era el papel de los órganos internos de control, si habían o no realizado alguna auditoría en materia archivística.

Aquí están, las hicimos, hicimos, insisto, cuatro mesas regionales con una participación de aproximadamente 316 personas sumando cada una de las regiones. En la Región Norte la Mesa de Trabajo se hizo el 12 de abril, en la Región Centro Occidente el 3 de mayo, en la Región Centro el 6 de junio y en la Región Sureste y con esta cerramos fue el 28 de junio, originalmente la Mesa estaba planteada para ser agotada en hora y medio, pero por la participación y las dudas y todo lo que iba surgiendo, pues nos tomó dos horas 30 minutos.

Están los hallazgos principales, solo voy a compartir los generales y están los hallazgos por cada Región, que tiene cada Región sus particularidades, pero me parece que ya en la sesión pasada se presentaron todos, excepto la Región Sureste que nos faltaba votar esa, entonces, de los principales hallazgos estaba justamente la necesidad de dar continuidad a las capacitaciones en coordinación con el Archivo General de la Nación, contar con recursos presupuestales que permitan fortalecer las áreas de actividades para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, incrementar y fortalecer otra vez capacitación y asesoría en materia de administración de archivos y gestión documental y también el tema de la actualización de las legislaciones locales. Esa fue una común en las cuatro regiones.

Me voy a, por economía de tiempo, a saltar los hallazgos porque insisto, estos ya se habían presentado en la sesión pasada que también la Coordinadora Laura nos hizo el favor de abrir un espacio y en la Región Sureste, estos sí los voy a decir porque son los que nos faltaban, fue una constante la falta de recursos como equipo, recursos como materiales y financieros, equipos de cómputo, acceso a internet.

Espacios físicos, eso fue una constante de no contar con espacios físicos adecuados ni mobiliarios para instalar los archivos de concentración; elevada rotación de personal que no permite los esfuerzos, que no permite que los esfuerzos de capacitación y la experiencia acumulada rindan frutos, por eso este repositorio va a ser muy, muy importante y muy interesante tenerlo y difundirlo.

El personal no refleja en los resultados en materia de archivos, es necesaria la capacitación permanente, no se realizan procesos de entrega-recepción, por lo tanto, es necesario el acompañamiento de las contralorías internas para que esto se haga de forma adecuada.

Considerar que varios órganos garantes locales refieren tener acciones de inconstitucionalidad impuestas a las legislaciones locales, por lo tanto, fundamental que la guía considere el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos sin perder de vista la situación de las legislaciones locales.

Dar seguimiento a la construcción de los instrumentos y analizar la calidad de los mismos. La regulación de los inventarios archivísticos que no tome nota, Coordinadora, de cómo estamos los órganos garantes locales justamente en el tema de los inventarios archivísticos y si se tienen o no porque siempre lo señala la maestra Mireya Quintos y me parece muy acertado cuando ella dice: “Es que la prueba, una prueba de que estamos haciéndolo o que estamos aterrizando las obligaciones en materia de archivos, pues pueden ser los inventarios”, ¿no? Porque ahí se refleja qué expedientes tenemos, cuántos, dónde, la ubicación y a qué serie documental pertenecen.

Las obligaciones en un porcentaje alto cae en la simulación, es necesario realizar más trabajo de, más que de escritorio, de terreno, entonces, eso es importante y aquí está lo de los inventarios que yo comentaba.

Y fomentar también la vinculación con la Función Pública, el Archivo General del Estado y los órganos garantes locales.

Incorporar un glosario a la guía, esta fue una aportación muy importante de la maestra Mireya Quintos en esta Región Sureste porque ella, incluso, comentaba, si no me equivoco, maestra Mireya que hay muchos términos; o sea, que cuando se quiso hacer un diagnóstico fue algo que se logró percibir es que muchos de los municipios de esta Región, particularmente Oaxaca, desconocían los términos archivísticos.

Entonces, ella decía: “Es importante que se coloque un Glosario para que estos sujetos obligados municipales se vayan familiarizando con la materia”.

Hay un vacío entre la operación de los archivos y lo que dispone la legislación.

Los estados con alta presencia de municipios indígenas, se deben considerar las condiciones geográficas de comunicación, lengua y sistema de gobierno. En Oaxaca existen municipios regidos por sistemas normativos indígenas que no reconocen el marco normativo actual. Esta fue una aportación de nuestro archivo estatal y hay

municipios que carecen de personal suficiente para implementar el sistema institucional de archivos.

Esto es a grandes rasgos, una vez que tuvimos todos los hallazgos de forma coordinada trabajamos con el equipo de la Coordinadora, de la Laura, que también nos ayudó porque nos retroalimentó con aquello que iba saliendo de estas caravanas archivísticas y que se iba ajustando, digamos, no estaban tan dispersas de lo que estábamos encontrando en las mesas regionales, al contrario, eran bastante coincidentes y a partir de estos hallazgos se reestructuró y se reformuló el contenido o la estructura de cómo, de los contenidos que tendría esta guía de la que estamos hablando.

Este es el resultado, los que están marcados en negrita son aquellas plumas que ya nos enviaron, sus textos.

Aquí está de manera muy sintetizada pero en cada uno de los temas se les hizo acotaciones de qué es lo que esperábamos, a qué nos estábamos refiriendo y compartiendo también los hallazgos que obtuvimos de estas cuatro mesas regionales para poder definir y orientar de mejor manera el contenido.

Agradecer, por supuesto, también a la Comisionada Ale Langarica y a la Comisionada Lucía que también, y a sus equipos de trabajo que han estado presentes revisando cada punto, nos pareció muy acertada, Coordinadora, tu propuesta de que fueran plumas técnicas, o sea, gente que más que Comisionadas y Comisionados que escribieran quiénes conocen a profundidad la materia de archivos e incorporamos a este, como ustedes lo pueden ver, a esta estructura un apartado sobre recursos y capacitación. De ahí que yo vaya a insistir que por favor nos compartan, cuando ya esté colocada toda la Caravana Archivística porque me parece importante incorporar a este apartado los enlaces de cada una de las paradas y que los sujetos obligados municipales la tengan ahí a la mano. O sea, que le den un clic y que puedan tenerla a la mano.

Yo no me quiero extender más, aquí en pantalla están viendo cuáles son los temas propuestos que incorporaría esta guía. Estamos ya revisando lo que nos enviaron, las plumas que están marcadas en negro, que están señaladas en negrita y seguramente, Coordinadora,

te vamos a seguir molestando y vamos a pedir la intervención, por supuesto, de la maestra Mireya para que le eche un ojo, el equipo del Archivo General a esta Guía y nos interesa esto, que esté direccionada, que sea útil, que acompañe los procesos de capacitación que los órganos garantes locales realizamos en esta materia hacia nuestros sujetos obligados municipales y que la Guía se le pueda quedar a los sujetos obligados municipales para que no nada más sea la capacitación sino puedan dar continuidad y aterrizar en la práctica los conocimientos que vayan adquiriendo.

Entonces, por mi parte sería todo, agradecer el espacio y a todas las personas que se han involucrado también en estas mesas que muchas y muchos de acá estuvieron en estas mesas de trabajo regionales.

Por mi parte esto todo. Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Tanivet Ramos.

Ahora, les informo que se abre un espacio de diálogo, como hemos acostumbrado, hasta por tres minutos de acuerdo al artículo 69 de los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia.

Abrimos la lista si alguien quiere comentar algo.

Veo solamente a la maestra Mireya Quintos, le damos el uso de la voz, por supuesto, maestra.

Mireya Quintos Martínez: Muchas gracias.

Nuevamente, felicidades por este producto, por este esfuerzo, la dedicación y el nivel de convocatoria, el tener presente en cada sesión a los municipios, alguna representación de municipios fue clave y medular, pensando en que en paralelo como Archivo General nosotros también estábamos haciendo un ejercicio con los municipios en materia archivística 100 por ciento, pero detectando necesidades y pudimos hacer un doble ejercicio porque la impresión de ellos era, número uno, me están volteando a ver, me están considerando, no nada más archivos, transparencia también, el INAI porque ellos asocian.

Quiéren saber cómo estamos, en qué condiciones e inclusive nos expresaron el hecho de que les pudieran dar el micrófono y poder tener el intercambio, no saben qué valioso fue para muchos de los que participaron.

Entonces, estos espacios son muy, muy importantes, le da legitimidad y le dan autenticidad al ejercicio porque al final es con este intercambio de experiencias y necesidades que ellos nos expresan y que nos confirman que vamos por buen rumbo.

Este instrumento va a servir, como yo les había comentado, en algún momento dentro de todas las, que fue en pandemia, recuerdo, que estábamos con la Guía metodológica para partidos políticos y en uno de mis comentarios yo decía: “Es que tenemos muchos tipos de público a dónde dirigirnos” partidos políticos es uno, ¿no? Decíamos, pero los municipios es un gran público que la percepción en archivos es que estén en abandono. Entonces, pues bueno.

La intención es que este sea una instrumento, pensemos en la siguiente etapa que es cómo se va a desplegar la discusión, la distribución, el impacto, las presentaciones, hay que armar un buen programa local en donde podamos estar ahí de forma presencial, qué mejor con autoridades y que conozcan que sí hay una obligatoriedad por parte de los municipios en materia de archivo, pero ahora vinculado como obligaciones de transparencia.

Lo necesitamos urgentemente, ahora sí que necesitamos refuerzos por parte del Sistema Nacional de Transparencia para hacer presencia en los municipios. El Archivo General de la Nación no es suficiente, pero debo de decirles algo y con esto cierro, para mí es muy, muy gratificante llegar a municipios y me digan: “Pero en transparencia estamos bien, estamos cumpliendo” sí, pero ¿qué crees? “Que archivo también es transparencia”. “Ay, no me diga, bueno, sí, ¿qué tengo que hacer?” O sea, el tema es que ya por transparencia se abre una puerta, ahora hay que afinar esa puerta y más en la parte de archivo.

Entonces, muchas felicidades y de verdad, desde el Archivo General de la Nación y desde el Consejo Nacional de Archivos, todo esto que ya se está haciendo hay que llevarlo al Consejo Nacional de Archivos, ahí voy a acercarme con nuestra querida Comisionada Josefina para ver cómo

lo vamos a presentar ante el Consejo porque es algo que tenemos que hacer eco y presencia en el otro escenario del Consejo Nacional de Archivos para que sepan que se está trabajando de forma conjunta, pero que también todos estos instrumentos están sirviendo para materializar una implementación de una Ley General de Archivos a través de la capacitación e instrumentos que puedan permear para que esos servidores públicos cumplan y no nada más con archivos, con transparencia y rendición de cuentas.

Muchas gracias, de verdad, muchas felicidades.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, maestra.

Bueno, Coordinadora, le comento que no hay más intervenciones enlistadas en este punto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias y aprovechar para agradecerle mucho, Tanivet, a ti y a todos los miembros de la Comisión por involucrarnos también en este proyecto y hacernos sentir parte, digamos, de este gran proyecto editorial que va a resultar, va a ser una gran Guía, de verdad que yo también le apuesto mucho y como dice la Directora Mireya, yo creo que hay cosas que tendremos que valorar, compartir para el Sistema Institucional, querida Comisionada Jose, ya estaremos platicando contigo cómo podemos sumar todo lo que le sume a archivos hacerlo relucir y lograr hacer más, más eco.

Bueno, dicho esto, seguiríamos con nuestra sesión, querido Secretario. Toca, si no me equivoco el punto 8 del Orden del Día, es el tema del diplomado, si no me equivoco, el diplomado en Gestión Documental y Archivos en colaboración con el INAI, con el Archivo General de la Nación y con la Escuela Judicial de Jalisco, con el Poder Judicial de Jalisco.

Para este tema, aprovecho para presentar de una vez, voy a continuar con el uso de la voz.

Este tema en realidad surge de una de las convocatorias que hicieron por ahí el Comisionado Abraham, la Comisionada Julieta, por ahí andaba el Secretario Oscar y obviamente estaban los demás Comisionados del INAI, pero habíamos muchos de nosotros, del

Sistema, nos reunimos en una de las instalaciones de la UNAM, que por cierto, una instalación bellísima.

Varios de los Comisionados que estaban ahí presentes comentaban que era importante que lográramos hacer desde las comisiones esfuerzos institucionales que tuvieran un impacto nacional porque hay muchas veces que hacemos cosas para lo local que si pudiéramos magnificarlas y hacerlo desde comisiones y tener una proyección nacional, aprovecharíamos de una mejor manera.

Con ese tema en mente y teniendo ahí ciertos acercamientos que, de hecho, el propio Poder Judicial de Jalisco hizo con nosotros, pues resulta este producto.

Como ustedes saben, la profesionalización en materia de archivos y gestión documental es fundamental para nosotros, para nuestras instituciones, para los sujetos obligados, por supuesto también y por eso es que queremos empujar este producto que es materializar un diplomado en gestión documental y archivos nacional, impulsado con la labor que ya ha hecho el INAI y con el Archivo General de la Nación, en esta ocasión en conjunto con la Escuela Judicial de Jalisco.

Vamos a estar próximamente ya con la venía tanto de la Directora Mireya como de la Comisionada Josefina que me ha apoyado y me ha acompañado en este proceso junto con su equipo, pues estaríamos formalizando la colaboración entre estas instituciones ya el siguiente mes, vamos a compartirles, por supuesto, en cuanto tengamos más datos, vamos a compartirles la información.

Sencillamente lo que quería era subrayar que lo que tratamos de hacer es institucionalizar este proyecto para que podamos garantizar al igual que el tema de las caravanas que me parece una gran idea que logremos institucionalizarla por parte de esta Comisión

Ya se han hecho esfuerzos como la Semana Nacional de la Transparencia que empuja el INAI, se han hecho esfuerzos como la Ruta de la Privacidad que empuja la Comisión de Datos en conjunto con el INAI que casualmente también es la Comisionada Jose, entonces, ya ahí se van, digamos, consolidando, en los dos temas pilares de nuestros derechos se van consolidando esfuerzos.

Y yo creo que tenemos que regar uno tercero y no soltar el paso y hacer que trascienda en esta Comisión, que creo que es la Caravana Archivística y por otro lado el diplomado, que podamos llegar cada vez a más personas con el afán de profesionalizar de una manera seria y lo más objetiva posible en este tema.

Es por algo que también Tanivet dijo: “Sí, yo sí recomendé también en su momento que quienes escribieran fueran técnicos”, la realidad es que tenemos que irnos encaminado hacia allá porque hoy estamos nosotros, pero mañana quién sabe, lo importante es que tratemos de abrir espacios para las personas que se han profesionalizado profundamente en este tema y que empujemos nosotros como interesados en esta materia también.

En fin, lo que queremos entonces, en este punto porque si no me desvío, es institucionalizar el proyecto del diplomado, ojalá le podamos dar continuidad año con año entre el INAI, esta Comisión y por supuesto siempre, digamos, de la mano ahí con el Archivo General de la Nación.

La primera edición del diplomado estaría disponible de manera virtual, se tiene previsto que arranque, según las pláticas que hemos tenido (fallas de transmisión) que nos has dado en este tema (fallas de transmisión)

Muy pronto les estaríamos dando más noticias --ay, se me está cortando el internet-- pero muy pronto les estaríamos dando noticias de este proyecto.

Muchísimas gracias, de verdad a todos los que se han involucrado y un reconocimiento a lo que han hecho hasta ahora con distintas entidades el INAI y el Archivo General de la Nación.

Secretario, es todo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora. Y bueno, se abre un espacio de hasta tres minutos por Comisionado para efecto de expresar algo sobre este punto en particular.

Tomamos, si alguien quiere tomar el uso de la voz o continuar con la sesión.

Creo que nuevamente la maestra Mireya Quintos ha alzado la mano.

Mireya Quintos Martínez: Muchas gracias. Seré breve, nuevamente otro logro más y hay que recalcar que se están haciendo muy buenos ejercicios de diplomados con los órganos garantes.

El éxito que tenemos con Monterrey, con Nuevo León es muy bueno, Nuevo León nos ha estado apoyando bastante y creo que es igual.

Me acuerdo mucho de Durango con Alma López, también estuvo con la Escuela Judicial y sacamos un buen diplomado, también fue muy exitoso y me puedo ir con otros estados que también por medio de ustedes nos han estado ayudando para implementar diplomados.

Esto sí es necesario que lo podamos seguir replicando en más estados y créanme que ustedes ahí tienen mano y pueden ayudarnos para que con este liderazgo en la parte local podamos seguir replicando la estrategia.

Es importante que tengamos una instancia, una institución educativa así, es medular y clave debido a lo que también nosotros hemos, de alguna forma promovido y pensando en que los documentos que acrediten ya ese conocimiento también le sirva al servidor público al interior de su institución porque es la idea de ir profesionalizando, entonces, la institución educativa para nosotros siempre va a ser importante que pueda jugar ese papel en la acreditación.

Entonces, muchas felicidades por el ejercicio, estamos pendientes de las etapas que vienen y pues más que nada es reiterarles a los demás órganos garantes que nos ayuden para que podamos replicar este ejemplo y ejercicio en todos los estados y que ustedes puedan de forma conjunta con el AGN, con el INAI, pues podamos seguir sumando esfuerzos y seguir fortaleciendo esta alianza de socios estratégicos.

Es también importante comentarles, he recibido algunos comentarios en los estados donde, pues con estos gobiernos, con estos recientes gobiernos, pues bueno, los organismos garantes a veces dudan o sienten

que miden el termómetro político y eso los detiene, me da la impresión que me los frenan un poquito, entonces, cómo podemos sumar, cómo podemos, desde el Archivo General, desde el Consejo Nacional de Archivos, pues hacer valer que esta alianza es necesaria en lo local y que pues sí tenemos que ser cuidadosos de lo político, me queda claro, pero lo importante es hacer un intento y si en eso podemos ayudar desde el Consejo Nacional de Archivos, como sistemas tenemos que seguir trabajando.

Entonces, creo que, la invitación siempre va a estar abierta por parte del AGN para interactuar en su estado y poder llevar este mensaje de archivo tan necesario.

Se aproxima diplomado en Campeche, ahora en Yucatán pudimos dialogar y Campeche nos espera, entonces, creo que hay que seguir sumando y les agradezco infinitamente a todos el gran apoyo que nos han dado para implementar esta Ley General de Archivos.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy gentil, maestra Quintos y toca turno a la Comisionada Román.

Adelante, Comisionada.

Josefina Román Vergara: Gracias. Muy buenos días a todos, amigas y amigos. Hola, querida, Lau, gracias también por todo el trabajo que en esta Comisión se ha desarrollado.

Yo lo iba a mencionar en el punto 9, pero me parece oportuno que en este momento les platique.

Miren, por lo que hace a las acciones de profesionalización que hemos llevado a cabo el INAI, el Archivo General de la Nación y con esta misma Comisión, solo en cuanto a diplomado se refiere. Quiero decirles que tenemos ya concretado el diplomado de Gestión Documental y Administración de Archivo en Guanajuato, este inclusive ya finalizó.

También el diplomado de Gestión Documental y Archivo en Chihuahua, entonces, este todavía está corriendo y finaliza el 21 de noviembre.

Está el diplomado ya en su cuarta edición con el órgano garante de Nuevo León, la verdad es que el Instituto de Transparencia de Nuevo León ya es su cuarta versión y generalmente siempre ha sido un éxito.

Y como bien decía Mireya, el diplomado de Gestión Documental y Administración de Archivos está por iniciarse en Chiapas y en Campeche, ya las dos universidades autónomas públicas, tanto de Chiapas como de Campeche, prácticamente tenemos concluido.

Algo muy importante, Lau, que decías, estos diplomados, sobre todo cuando son virtuales no se hace exclusivamente para una entidad federativa, sino que personas de todo el país, inclusive, Nuevo León, si mal no recuerdo, ha tenido inscritos extranjeros, entonces, es muy padre que hagamos estos esfuerzos conjuntos y que podamos compartirlos, este, por ejemplo, este diplomado prácticamente está desarrollado.

Yo les decía: “Cualquier órgano garante que busque tener su diplomado, lo único que necesitamos es que sea avalado por la propia universidad”, hay universidades que no necesitan una cuota de recuperación, hay universidades que piden una mínima cuota de recuperación, pero en realidad, pues ya está hecho el diplomado.

Creo que Nuevo León es un gran ejemplo por lo numeroso que ha sido su currículo y extrapolarlo, eso ha sido importante, les digo Nuevo León no solo a todo el país sino al extranjero.

Entonces, igual, seguimos a la disposición, lo único que necesitamos, insisto, es la universidad que avale.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Coordinadora, le comento que ya no hay más intervenciones enlistadas en este punto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Hay mucho entusiasmo con respecto, hay mucho entusiasmo con respecto a este diplomado, por supuesto, los esfuerzos a nivel local se

seguirán haciendo con una réplica nacional, como claramente lo comenta la Comisionada Román y la Directora Quintos, pero decirles que por supuesto, la intención será que logremos materializar este diplomado que sea un diplomado que empujemos juntas y juntos desde la Comisión y que efectivamente tenga una proyección nacional y que se mantenga en versión virtual.

Ciertamente conociendo, digamos, la mecánica de la Escuela Judicial, de las escuelas judiciales, pues sería un diplomado gratuito y eso también representa un gran avance.

En fin, vamos sumándole todos a este asunto y justo, ya anticipaba la Comisionada Jose del punto 9 que es el que sigue en nuestro Orden del Día y es justo los avances de las jornadas de acompañamiento, ya ahorita dio la parte de los diplomados en Gestión Documental de Archivos, por si es que lo quiere volver a comentar o ahondar en algo, pero bueno, le daríamos el uso de la voz para que nos comparta estos esfuerzos de las jornadas de acompañamiento que en esta Comisión lo ha empujado mucho y que también en conjunto con la caravana han tenido un gran, gran éxito en el resto de las entidades y cada vez más colegas como ustedes se van sumando, entonces, todo suma, querida Jose, así que tienes el uso de la voz, Comisionada.

Josefina Román Vergara: Gracias.

Muy breve. Ya ustedes saben cómo hemos venido trabajando también siempre de la mano del Archivo General de la Nación. A mí me gusta mucho insistir, con la maestra Mireya nos hemos entendido muy bien porque insistimos, sí, la transparencia va de la mano del archivo, pero la Ley General de Transparencia es muy clara, los órganos garantes somos coadyuvantes con el Archivo General de la Nación que es cabeza del Sistema Nacional de Archivos y que, bueno, por eso siempre vamos de la mano en estos temas.

Rápidamente les comparto que hemos llevado a cabo, de acuerdo al calendario, porque si ustedes recordarán, desde un principio hicimos el calendario para saber qué estados buscaban tener en físico estas jornadas de acompañamiento.

Entonces, hemos estado en mayo en el IMIPE, en el estado de Morelos; en mayo también en el Instituto de Transparencia de Baja California Sur; también en el mes de junio estuvimos ya en Oaxaca, dos días; en el mes de julio estuvimos en Quintana Roo; en agosto en Coahuila y en Tamaulipas; en septiembre estuvimos también en Colima con el INFOCOL y en octubre estamos por iniciar estas jornadas en Yucatán; en noviembre estaremos en Tabasco, Estado de México y en Chihuahua y por último, en los primeros días de diciembre estaremos en el estado de Guerrero.

Cualquier otra cosa, saben que estamos a la disposición, en estas jornadas lo que buscamos es en físico sí hacer ejercicios y platicar igual de temas muy específicos.

¿Qué otra cosa les iba a comentar?

Ah, del diplomado, pero bueno, el diplomado ya les compartí, los últimos órganos garantes que buscaron tenerlo fue el estado de Chiapas y de Campeche, no tardamos en concretarlo, ya las dos universidades públicas estatales están de acuerdo, nada más estamos afinando algunos detalles, pero prácticamente está hecho.

Continuamos trabajando en la cuarta edición con Nuevo León. Iniciamos de primera vez en Chihuahua. Gracias también, querida Amelia.

Guanajuato que también tiene, dentro del órgano garante de Guanajuato un área muy fortalecida en materia de archivos.

Entonces, también en este tema de diplomados estamos a su disposición, está completamente desarrollado, ha sido un éxito, creo que un gran ejemplo sigue siendo Nuevo León y la misma invitación que no es exclusivo para la entidad federativa de la universidad que avala el diplomado sino que, sobre todo, Nuevo León ha hecho convocatorias muy importantes en donde hemos tenido personas inscritas desde el extranjero. Entonces, creo que podríamos seguir con estos esfuerzos. Y como les decía hace rato, lo único que necesitamos es el aval de una universidad y seguimos a la orden.

Estos diplomados, por supuesto, que están de la mano del Archivo General de la Nación, el órgano garante que así lo solicite y el propio INAI.

Las jornadas de acompañamiento, en general sí buscamos hacerlo preferentemente en físico, parece que el contacto ha resultado también muy bueno y también seguimos a la orden.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada.

Ahora le informo que se abre un espacio para que podamos dialogar, en caso de que ustedes así lo señalen. No omito recordar que estamos bajo el lineamiento 69 del Sistema Nacional de Transparencia y tenemos hasta tres minutos para la intervención sobre este punto del Orden del Día que es el punto número 9, así que enlisto a aquellas personas que quieran participar.

Bien, don Roberto, creo que son dos personas que se han apuntado en esta primera intervención.

Por favor, Izchel Ventura, si es tan gentil. Gracias.

Izchel Ventura: Hola. Buenas tardes. No, buenos días todavía, en este caso yo soy integrante del Instituto de Transparencia del Estado de México (INFOEM) aquí la pregunta principalmente, Comisionada, es con relación a los acompañamientos, ¿cómo se van a llevar a cabo?

Josefina Román Vergara: En la primera sesión del año hacemos un calendario, pero en realidad lo hemos hecho durante todo este periodo. Si Estado de México quisiera algo más o el diplomado, nada más hay que platicarlo y lo podemos concretar muy rápido.

Izchel Ventura: Ah, okey. En este sentido yo también para comentarle a mis Comisionados y hacer obviamente lo propio para darle este seguimiento al acompañamiento y obviamente también en el diplomado.

Josefina Román Vergara: De hecho, el próximo mes estaré en la UAEM.

Izchel Ventura: Ah, okey, muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Izchel.

Don Roberto Nava, por favor.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Saludarte paisana Jose, siempre me da mucho gusto saludarte, en esta ocasión por vía remota.

Pues sí, la verdad, nosotros vamos a estar interesados, que nos dijeras el ABC, cuál va a ser primero, si ya mandamos la universidad por delante o nos mandas previo para esta Coordinación y sí, aterrizarlo en esta cultura de la profesionalización de este diplomado, estamos interesados.

Vamos a mandar un propio, me imagino, ¿no? Y hacer llegar un propio de interés por este instituto de coadyuvar con ese diplomado y de ahí que nos guíen con qué es lo que sigue, los pasos.

De antemano, la universidad tenemos y quiero aprovechar eso, con la universidad que está muy, muy empapada en el tema de transparencia y nos apoyan muchísimo, entonces, tendríamos el apoyo de nuestra UAGro.

Gracias, Jose.

Josefina Román Vergara: Sí, muchas gracias.

Con un correo, además viste mucho a las universidades, creo que es Tesorera de la UAGro, es Presidenta de la Meriaf, entonces, podemos hacer mucho. Gracias.

Con un correo nada más, entonces, si nos hacen favor.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien, muchísimas gracias y en atención a que no hay más personas enlistadas, le paso el uso de la voz, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias, Secretario.

Otro punto que de hecho también le vamos a dar el uso de la voz a la Comisionada Josefina, es este punto 10 del Orden del Día porque vamos a platicar, nos va a platicar del proyecto del Grupo de Trabajo sobre Acceso a la información y transparencia de la ALA, con relación a lo que estipula el artículo 38 de la Ley General de Archivos, así que, si nos puedes contar, querida Comisionada, pero ahora en este punto.

Josefina Román Vergara: Gracias, Coordinadora.

Miren, nada más platicarles este tema, como ustedes saben, el INAI forma parte de la Asociación Latinoamericana de Archivos, de hecho, el último evento que hubo, la conmemoración de los 50 años fuimos coorganizadores junto con la ALA y el Poder Judicial del Estado de México.

En esta ALA hay un grupo de trabajo que se denomina sobre acceso a la información y transparencia, este grupo de trabajo el líder es de España y el INAI es la Secretaría Técnica de este grupo, también les comparto que en este grupo de trabajo está participando la Universidad de Guadalajara, forma parte de él.

Entonces, en una sesión de este grupo de trabajo debo decir que fue una propuesta de Natalia Mendoza de la Universidad de Guadalajara que en esta Comisión pudiéramos conformar a su vez un grupo de trabajo para cumplir con lo que hoy establece el artículo 38 de la Ley General de Archivos.

Básicamente, ¿qué dice el artículo 38 de la Ley General de Archivos? Dice que el INAI o los organismos garantes estatales, --si me permiten, yo aquí tenía la ley, aquí está-- dice: "El INAI o, en su caso, los organismos garantes de las entidades federativas de acuerdo con la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública determinarán el procedimiento para permitir el acceso a la información de un documento con valores históricos, pero que no haya

sido transferido a un archivo histórico” y el punto fino es que “contenga datos personales sensibles”.

Y luego dice ya de manera excepcional en los casos siguientes, y relata cuatro facciones, en concreto, ¿cuál es la propuesta que queremos hacerles? Desde el INAI y el Archivo General de la Nación hemos decretado archivo histórico como lo fue el Movimiento del 68, pero por la temporalidad se abre completamente incluyendo datos personales, después hicimos también la dictaminación de archivo histórico en el periodo que fue la Guerra Sucia, pero ahí por ejemplo sí quedó una salvedad por aquello de que ni siquiera sabíamos todavía qué contenía este archivo.

Entonces, en resumen, hoy el artículo 38 de la propia Ley General de Archivos con mucha claridad establece que es el INAI o los órganos garantes locales quien va a establecer este procedimiento por aquello de los datos personales sensibles.

Entonces, como INAI, nosotros ya estamos trabajando el tema, pero nos gustaría mucho saber si hay interés de algunos de los Comisionados, Comisionadas que integramos esta Comisión para que pudiéramos hacer este trabajo, inclusive, podemos calendarizar, dar el avance que nosotros ya tenemos en este tema para tener un documento común y una vez que tengamos un documento común, inclusive si en esta Comisión estuviéramos de acuerdo, mi idea también es llevarlo a este grupo de trabajo de la Asociación Latinoamericana de Archivos porque justo lo que decía, Lau, esta parte de compartir generalmente nos enriquece, entonces, lo que nosotros podamos hacer aquí, llevarlo también a la ALA. En ese grupo de trabajo de ALA está también la Universidad de Guadalajara, seguramente se sumaría no con voto porque en este caso sería un trabajo de la Comisión, pero creo que hay mucho expertis que podemos aprovechar tanto de Comisionados, Comisionadas, el personal también del INAI, estructura del INAI en materia de gestión documental y la propia Universidad de Guadalajara que la verdad es de ahí de donde sale esta idea que nosotros hoy traemos.

Entonces, me gustaría, si alguien levanta la mano, yo tomo nota y en caso de que piensen reflexionarlo, si nos envían un correo electrónico y nos ponemos a trabajar en ese artículo 38.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien, muchísimas gracias.

Ahora les informo que se abre este espacio para dialogar con respecto a este punto, el punto número 10 de la Orden del Día y en ese sentido, les recuerdo que tenemos tres minutos para nuestras intervenciones.

Adelante.

En caso de que haya alguien que quiera alzar la mano, con mucho gusto para hacer la lista de oradores.

La Comisionada Amelia, por favor, adelante.

Amelia Lucía Martínez Portillo: No, pues yo me sumaría al grupo de trabajo, ahí me enlisto y a lo mejor del punto anterior que no participé, agradecer el apoyo tanto del INAI como del Archivo General, ahí nos tocó iniciar el diplomado, otro punto de lo que están mencionando ahorita, pues muchas gracias y ahorita sumarme a lo que comenta la Comisionada al grupo de trabajo ahí me enlisto.

Sería cuanto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

La importancia de mandar ese correo directamente a la propia Comisionada.

El INFOCOL con Adriana Catalina, por favor, tiene el uso de la voz.

Bueno, Adriana, creo que tuvo algún problema técnico.

La Comisionada Mariela Huerta, si es tan gentil, por favor.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Gracias. Nada más saludar con mucho gusto a la Comisionada del INAI, Josefina Román y con mucho gusto estaremos sumándonos a estos trabajos con toda la disposición, con todo el compromiso y estaremos atentos a formalizarlo por correo para que tenga el compromiso formal de nuestra parte, Comisionada.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Huerta.

La Comisionada Lourdes Ortiz Basurto, por favor, tiene el uso de la voz.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Hola, qué tal. Buenas tardes a todas, a todos.

Yo encantada de poder sumarme a este gran grupo colaborativo de poder aportar y compartir con todas ustedes expertos y expertas.

Saludar a mi querida Comisionada Josefina, me reitero a tus órdenes y con todo gusto de poder pertenecer a este gran grupo de trabajo.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Ortiz Basurto.

Continúa con su mano levantada la compañera Adriana Catalina Madrigal del INFOCOL, creo que ha de tener un problema técnico, pero si es así, vamos a continuar con la sesión y le informo que ya no hay más intervenciones en este punto, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querido Secretario.

Naturalmente, pues yo también ya no levanto la mano porque de todas maneras me van a dar el uso de la voz para continuar con el Orden del Día, así que por eso intervengo generalmente en estos momentos.

Jose, querida, por supuesto que es un interés de una servidora, digamos, como alguien que ha impulsado dentro del propio INFO el tema de archivo y actualmente, en mi calidad de Coordinadora, me encantaría tener la oportunidad de incorporarme a los trabajos, independientemente de lo que sucede a futuro con la Coordinación y con una servidora.

A mí el tema de todas maneras me interesa, entonces, como Comisionada INFO y actualmente como Coordinadora le entramos, te lo agradecería mucho que me anotes en tu lista.

Ya nos toca, Secretario, continuar con el desahogo del punto 11 del Orden del Día.

Ahora nos toca, me tocaría también hacer la presentación del informe de resultados de esta Coordinación de Comisión de Archivos y Gestión Documental en el periodo que va de 2022 a 2023, así que, por favor, arránquense de vuelta con la presentación, voy a intentar ser lo más breve porque ya llevamos dos horas aquí, somos tremendos, pero es que ha dado mucho de qué hablar, ha habido mucho tema del cual hablar, entonces, les prometo que voy a hablar a velocidad de 1.5 para ver si alcanzamos a estar la mayoría porque sé que algunos ya se nos han tenido que ir.

A ver, les cuento. El año pasado nos tocó la renovación, ya saben, de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia que, por cierto ya viene la próxima, pero bueno, tuve el honor en aquel momento de ser electa por ustedes como Coordinadora de esta Comisión, ha sido una cosa maravillosa, ha sido una cosa tremenda, la ha parecido mi equipo, pero de verdad nos representa muchísimo, muchísima satisfacción.

Ahí, de conformidad con el artículo 26, con el artículo 47 de nuestros lineamientos de las instancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia es que hago formalmente la presentación de este informe de resultados de la Coordinación de esta Comisión ante todas y todos ustedes que son los integrantes de esta Comisión, la mejor porque vamos con todo en esta Comisión, de verdad que cada vez le damos más brillo juntas y juntos.

Todas las acciones que hemos hecho a lo largo de este tiempo, de este año han estado marcadas por la convicción que tenemos de que los archivos y la correcta gestión documental son un elemento muy importante, son indispensables para que podamos llevar a buen puerto el quehacer que tenemos en nuestras instituciones y en este sentido, son también un elemento fundamental para que podamos garantizar, de verdad, de manera plena los distintos múltiples derechos humanos, incluidos, por supuesto, los nuestros, los derechos que tutelamos en el

Sistema que es el derecho de acceso a la información y el de protección de datos personales.

Y en esta necesaria tarea de continuar posicionando a los archivos como un elemento clave de la administración pública, esta Comisión de Archivos y Gestión Documental, creo que se ha convertido en un valioso espacio para poder articular acciones, ya lo vimos a lo largo de los puntos del Orden del Día, articulamos muchas, como que nos sumamos con mucha voluntad a estas acciones que se encaminan a la promoción y a la socialización de la cultura archivística en todo nuestro país.

Contarles con respecto al tema de las sesiones de la Comisión que hicimos cuatro, sí logramos las cuatro sesiones de la Comisión, tres ordinarias y una extraordinaria, como podrán notar ahora en el siguiente, la siguiente diapositiva en pantalla, bueno, este informe lo compartiré, por supuesto, porque está en calidad de PDF, pero bueno, lo usamos también a manera de presentación.

Hicimos tres ordinarias, una extraordinaria, gracias de verdad a ustedes que con mucho esfuerzo, que con mucho compromiso nos han acompañado a lo largo de estas sesiones de trabajo.

No soy rencorosa, pero no olvido, entonces, les agradezco mucho que en serio me estén acompañando, tomo nota de todos los que han estado participando, de los que han levantado la mano para algún proyecto, de los que sencillamente se suman a la Comisión estando en las sesiones para poder abonar al tema, de verdad, muchas gracias.

Ya lo vimos un poco, les decía yo que lo iba a retomar aquí, era el tema de la Caravana Archivística, este gran proyecto que empujamos desde la Comisión que ha sido un proyecto ya insignia en este periodo de la Comisión y que insisto, lo que buscamos es profesionalizar con temas muy prácticos.

Es un proyecto que insisto, lo hemos logrado gracias a que hemos hecho una gran alianza con el INAI y con el Archivo General, con ustedes organismos garantes locales, ya llevamos nueve, nos falta una, ya estaremos concluyendo el lunes con la décima parada de esta edición y en estas paradas tenemos la oportunidad de atender necesidades bien específicas y ahondar de manera más profunda en

estos temas que son temas actuales, relativos a la archivística, a la gestión documental y que son importantes para el cumplimiento de la Ley General de Archivos y de, en su caso, la normatividad local que ustedes tengan.

Lo hemos hecho de la mano con especialistas en la materia, de verdad, les doy cuenta aquí en esto que ustedes ven en pantalla.

La parada 1 con Sistema Institucional de Archivos. Gracias Tamaulipas.

Parada 2 con el tema de Control Archivístico con Oaxaca.

Parada 3 con instrumentos de consulta y guías de archivos que la llevamos con el ICHITAIP, con Chihuahua. Gracias, Ame.

La parada 4 de baja documental que nos fuimos directamente a Durango con Pau y en su momento con Lucy y con Alma.

La parada 5 que vimos el tema del Plan Anual de Desarrollo Archivístico y que ahí José Alfredo le echó muchas ganas y levantó la mano, entonces, estuvimos en Sinaloa.

La parada 6 sobre el Sistema Integral de Gestión de Documentos Electrónicos que el COTAPEC de Campeche puso todo el esfuerzo, hizo una gran, gran convocatoria.

En la parada 7 del tema de auditorías archivísticas, un gran tema que nos sugirió por ahí la Directora Mireya, muy atinado con el tema de auditorías archivísticas y que lo llevamos. Mary, muchas gracias a Tlaxcala en esa ocasión.

¿Qué les digo? Michoacán nos recibió en la parada número 8 con valoración documental que Michoacán, pues ha sido también insignia para los temas en materia archivística, entonces, por ahí todos los Comisionados Abraham, pero especialmente Ruth y con mucho cariño, Areli, le echaron muchas ganas para recibirnos.

La parada 9 con Chiapas como anfitrión, mega anfitriones, de verdad que fue una gran sesión, el tema fue administración y medición de riesgos. Muy agradecida con todos ustedes.

Como ya les adelantaba, para cerrar esta edición nos recibe Myrna, próximamente en Hidalgo con todo su Pleno para hablar de Archivo Histórico.

Con ello se daría cuenta de este primer ejercicio de la Caravana, gracias a ustedes que se han sumado, que han creído en este proyecto, que lo han hecho propio, sobre todo, a las expertas y a los expertos que nos acompañaron parada tras parada y que han compartido su experiencia, sus conocimientos adquiridos y desde luego a ustedes dos, Jose, Mireya, al INAI y al Archivo General que han sido aliados en este proyecto y que lo han hecho en conjunto como una realidad.

Otro tema, me sigo derecho, sin parar, es el tema del AGDA, ya les habíamos comentado que uno de los puntos anteriores que hicimos de la mano con el INAI la implementación de este aplicativo de gestión documental y archivos, al interior lo logramos, de los 32 organismos garantes locales que conforman el Sistema, sí estuvo tremendo porque sí tuvimos retos tecnológicos y también contactar y lograr la información de 32 entidades, la verdad no fue sencillo, pero bueno, lo logramos con su determinación, con su empuje. Gracias.

No abundaré porque ya hace unos momentos hice la exposición de los resultados como tal, pero bueno, reiterarles a lo que nos comprometimos aquí, que hay que darle seguimiento, que hay que tener proyecto a futuro con respecto a este diagnóstico, que le vamos a estar remitiendo el informe a sus correos electrónicos con copia a sus plenos.

Denme oportunidad, un poquito más de tiempo para que logre hacer los informes o así, por así decirlo, la guía de resultados de cada uno de sus entidades para que nos den la oportunidad de hacer las 32 y les vamos a ir desahogando y enviándolos a cada uno de los plenos, por supuesto.

Gracias por su apoyo. Es un documento que nos va a servir para saber, como decían los colegas, entre ellos, Roberto, cómo estamos en los organismos garantes en materia archivística, cuáles son nuestras áreas de oportunidad y mejora y por supuesto enfocar ahí los esfuerzos que vamos a estar haciendo desde la Comisión, eso es lo que buscaba yo desde el inicio y, bueno, finalmente se va a poder lograr.

Ya lo dijo Tanivet, nuestra querida que también recibió la caravana, sobre el tema de las guías de archivo, la guía de archivos municipales, ya lo compartió ella desde la Comisión de Asuntos y Entidades Federativas y Municipios impulsó esta guía para poder cumplir con las obligaciones en materia de archivos, pero por parte de los sujetos del ámbito municipal.

Naturalmente se trata de una acción coordinada, fue impulsada por ellos en la Comisión, el liderazgo de la Comisionada Tanivet y de Lucía y, en este sentido, sencillamente comentar que desde esta Comisión de Archivos y Gestión Documental con la generosa invitación que nos hizo en su momento la Comisionada Tanivet y esa Comisión, pues tuvimos la oportunidad de acompañar las mesas de trabajo, de hacer propuesta contenido, de hacer propuestas también de personas que pudieran compartir el contenido o participar con su pluma.

El objetivo era tener en esas mesas un diagnóstico sobre la problemática en la materia y contribuir de manera sólida a la estructura del documento, así que muchas gracias a esta Comisión por hacernos parte de este gran proyecto que sin duda va a ser un producto muy, muy positivo.

Otro que estamos trabajando y que deben de saber ustedes que ya también les llegó en su momento la convocatoria, son los tópicos ilustrados, es otro de los proyectos que tuvimos oportunidad de impulsar desde esta Comisión y que se llama, en realidad, tópicos ilustrados de procedimientos archivísticos.

Este tema salió de una plática entre una de mis colaboradoras que es una persona apasionada y entusiasmada por la materia archivística que se llama Laura Escalera y tuvimos un diálogo con la Directora Mireya y resultó que sí, que sí había un antecedente hace muchos años de un proyecto que había tenido éxito desde el Archivo General de la Nación y que valdría la pena como retomarlo.

Yes así que decidimos que, no decidimos, sabemos que contar con guías y con manuales que nos faciliten, que abonen en hacer nuestros procesos archivísticos al interior de nuestros institutos sabíamos que era muy importante y que podía permitirnos socializar y promover mejor y de manera más gráfica, incluso, la cultura archivística y, bueno, es por

eso que junto con el Archivo General de la Nación diversas personas servidoras públicas especialistas, incluso, independientes e integrantes naturalmente de esta Comisión se inició la generación de una guía ilustrada en materia archivística que les sirva a las personas públicas, a las personas servidoras públicas, perdón, de los organismos garantes y de otros sujetos obligados, por supuesto, a que cumplamos con la materia que nos toca.

Actualmente la elaboración de este documento continúa en proceso, hay que decirlo, con la generación de los últimos contenidos y de la imagen gráfica que tendría que acompañar cada procedimiento archivístico, es decir, cada texto va acompañado de una imagen que no es un dibujito, sino es una imagen más compleja.

Entonces, vamos avanzando decididamente, ya vamos con bastante integración, así que gracias a los integrantes de esta Comisión, colegas, gracias por sumarse al proyecto y gracias a ustedes, querida Mireya por el acompañamiento institucional que están haciendo.

Este es el otro tema que les quería compartir.

Jornada de acompañamiento que este rollo, pues es más del INAI, por supuesto, pero que hemos empujado de manera conjunta y que nos han sumado, ahí hemos andado en representación de la Comisión el Secretario Aldrin y una servidora, pero bueno, como ya les comentaba Josefina, el INAI impulsa este proyecto de suma relevancia para poder seguir socializando, profesionalizando en nuestra materia.

Estas jornadas dan elementos técnicos, dan elementos metodológicos para poder cumplir también con nuestras obligaciones, buscan acercar y difundir de manera presencial en toda la República y desde la Comisión de Archivos y Gestión Documental estamos muy honrados de poderlos acompañar en este proyecto y seguir levantando entusiasmo y levantando manos para seguir colaborando en el proyecto

Así que muchísimas gracias, querida Jose, este gran proyecto que ya han logrado ustedes institucionalizar y que nos permite llevar de la mano con ustedes.

Espacios en la revista, bueno, ese es otro tema, la revista que hay que seguirle dando difusión y pues integrando con contenido, y bueno, parte de los objetivos para difusión de contenidos en materia archivística, pues implica ese compromiso que hizo la Comisión de propiciar espacios de reflexión en la materia a través de diferentes publicaciones en la revista de México Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.

En este sentido, la más reciente publicación, de hecho, fue de la Comisionada Areli que creo anda todavía por aquí con un tema bien interesante que fue el tema de la importancia de los órganos internos de control en el cumplimiento de la Ley General de Archivos, muy bueno ese artículo.

Yo también tuve la oportunidad de colaborar con un texto en coautoría con la licenciada Escalera que fue sobre la importancia de la planeación archivística del sector público en el caso de la Ciudad de México.

Ya estoy por terminar el tema de la presentación, voy tomando en cuenta, Secretario y te pido que tomes cuenta de la participación del Comisionado Francisco José Yáñez para en cuanto termine esta presentación, por favor, y de quienes vayan levantando la mano.

Otro tema, derivado digamos de la publicación de la obra editorial de Perspectivas y novedades en el ámbito de la archivística que fue realizada por parte del Comité Editorial del INFO, tuvimos oportunidad de invitar a los integrantes de esta Comisión a participar en el prologo y en las conclusiones del libro, el resto del libro también fue por manos, de manos de otros expertos adicionales y en este sentido agradecer y reconocer la participación de quienes quisieron levantar la mano, en ese sentido agradecer a Roberto Agundis que hizo el prólogo de la obra, agradecer a la Comisionada Areli también las reflexiones finales y, bueno.

La obra que les comenté, lo que busca es poner sobre la mesa algunas reflexiones en torno a los temas que tienen relación directa con los archivos en la actualidad, de la mano con plumas de especialistas. Yo espero tener pronto noticias para ustedes para poder presentar este proyecto editorial y desde ya les digo que están todas y todos convocados e invitadas.

¿Qué más hicimos? Bueno, con Archivaldo y Documenta que todavía le tenemos que meter más empuje, pero bueno, comentarles ya en este cierre que como parte de las acciones para poder socializar y difundir mejor los contenidos de la materia archivística y de gestión documental se generaron estos dos personajes que se llaman Archivaldo y Documenta que fueron aprobados, de hecho, en votación en nuestra Comisión y que se han estado comenzando a utilizar para poder generar diversos contenidos de difusión, sobre todo, en redes sociales, pero nos sirve mucho que se vean tan amigables para que incluso, los usemos como stickers que sencillamente hagamos relucir nuestra materia.

Entonces, por favor, pues como se dice coloquialmente, clávense estos personajes, quédenselos, háganlos suyos y por favor, los voy a volver en su momento a compartir, los voy a volver a compartir, perdón, en el chat de la Comisión para que los tengan y a la Directora y a Raúl se los voy a mandar en cortito también a través de WhatsApp.

Eventos. Eventos, comentarles que la Coordinación de la Comisión de Archivos y Gestión Documental estuvo presentes en distintos eventos relativos a la materia archivística y de gestión documental.

Siempre que pude mencioné en el discurso que hoy me toca coordinar felizmente esta Comisión, pero que en realidad yo represento momentáneamente a la voluntad y al esfuerzo de ustedes, en realidad, no soy yo, el trabajo es conjunto, no somos nada más Aldrin y una servidora, en realidad es el esfuerzo de todos ustedes, entonces, siempre en estos eventos que tuve la oportunidad de hacer uso de la voz, reflexionaba yo en representación, digamos, de la Comisión que está integrada por todos y todas ustedes.

Precisamente como preámbulo, yo dejaría aquí el informe de resultados para este periodo. Ha sido un año bien intenso de trabajo, dándole continuidad a proyectos, materializando también nuevas ideas que ojalá se logren institucionalizar, no hubiera sido posible sin ustedes, muchas gracias por su respaldo, por creer en mí también, por apoyarme, por darme su mano y, bueno, es un largo, es largo el camino que hemos recorrido hasta aquí, pero todavía tenemos nuevos retos para hacer frente.

En este sentido, pues quiero aprovechar, no lo había hecho por el chat porque ya íbamos a tener esta sesión, así que quiero aprovechar para que directamente a ustedes, Comisionados y Comisionadas y también a quienes les representan para que les hagan llegar este mensaje. Quiero aprovechar la oportunidad para manifestarles en esta sesión, pues mi intención de participar con un segundo periodo, si me dan chance, como Coordinadora de esta Comisión.

Hubo una convocatoria, por supuesto, que fue emitida por el Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia para este proceso de elección y de reelección de las instancias del Sistema. Yo en días pasados hice mi inscripción para poder participar, en la página del Sistema ya se encuentra nuestra propuesta de Plan de Trabajo para este segundo periodo que por supuesto yo les compartiría por el chat, pero quería hacerlo verbalmente, por supuesto, en respeto a ustedes y, bueno, si así lo consideran oportuno yo pondría a consideración mi proyecto para ver si cuento con su anuencia, con su apoyo o al menos con la duda, con el beneficio de la duda para ver si en un segundo año logramos todavía seguir materializando y concretando proyectos que hemos arrancado en este año.

En todo caso, y si no sale, decirles que les agradezco mucho, que ha sido verdaderamente un honor estar con ustedes y que me encantará poder seguir trabajando de la mano intensamente con todos ustedes que tienen un gran compromiso con esta materia, no saben cuánto les he aprendido.

Eso sería cuanto, Secretario, para este punto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora.

Ya hay algunas personas que se han enlistado.

Damos el uso de la voz a Areli Navarrete, por supuesto.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Amigo, creo que estaba antes alguien.

Estaba Paco por ahí.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Areli, por favor, primero.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Okey, okey, tengo problemas con la cámara, pero no importa, nada más necesito un minuto para reconocer el gran trabajo coordinado, por supuesto, por Laura y también de Aldrin, y por supuesto que de todo el equipo de la Comisión de Archivos.

Ha sido una sesión larga, pero ha sido larga justo por todo el trabajo que se ha realizado, por todo (fallas de transmisión)

Aldrin Martín Briceño Conrado: Creo que tuvimos un problema con Areli, a ver si la recuperamos.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Ya, ahora sí ya, me recuperan, sí, perdón, tengo un problema ahí con la señal, pero les platicaba que hace medio minuto decía Laura que esto no hubiera sido posible sin el trabajo de todos, pero finalmente, sin Laura no hubiera coordinado, si Aldrin no hubiera ejecutado ahí acuerdos, no se hubiera llevado a cabo, así que (fallas de transmisión) perdón, amigos, se corta mucho, se corta mucho.

Solo reconocer mucho el trabajo, les mando un fuerte abrazo y vamos para el siguiente periodo, tienen todo el apoyo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Areli, la Comisionada Lourdes Ortiz Basurto.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Hola, los saludo de nueva cuenta y voy a ser súper, súper breve solamente, querida Laura para reconocer de verdad ese gran trabajo que has llevado al frente de esta Coordinación de Archivos, es impresionante y justamente tal como lo decía Areli, eso ha hecho que sea un poquito extendida esta reunión, pero muy provechosa de verdad, todos los que estamos aquí, veo a la maestra Mireya Quintos, estamos todos muy entretenidos aquí escuchándoles porque de verdad es muy, muy informativa.

Reiterarte mi apoyo, de verdad, es un gran trabajo y desde luego que lo apoyamos y avalamos para que podamos continuar y dar ese seguimiento puntual.

A la Comisionada Josefina Román, sin duda, que es esa gran aliada y gran apoyo en todos estos trabajos. Me reitero también a sus órdenes y pues todo el apoyo.

Un abrazo, querida Laura. Adelante. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada.

Mireya Quintos, Directora.

Mireya Quintos Martínez: Igualmente, agradecidas, agradecidos con todo lo que se ha estado haciendo desde el Archivo General y sumar, seguir sumando, vamos por un segundo periodo Laura Lizette.

Estamos en puerta de un gran acto o momento de acta de entrega-recepción para el Gobierno Federal, para gobiernos estatales, traemos ahí ya en mente, lo platiqué con la Comisionada Josefina, hacer un evento, promover a nivel estatal, a nivel federal toda una jornada que por supuesto, con apoyo de especialistas y promoviendo que los actos de entrega-recepción se puedan hacer cabalmente de acuerdo a una Ley General de Archivos, de acuerdo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

Entonces, hay que pensarlo, no sé si de aquí a diciembre nos dé, creo que hay que planearlo muy bien, sumar a la Comisión y se están sumando ya proyectos para el 2024, así que por favor considérenlo, es necesario continuar con este ritmo que hemos tomado muy bien y lo que pueda hacer desde el Archivo General de la Nación, será un gusto estar con ustedes y seguirlos apoyando.

Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, maestra Mireya.

La Comisionada Josefina Román.

Josefina Román Vergara: Gracias, muchas gracias.

Yo solamente querida Lau, por supuesto que reconocer y agradecer todo el trabajo que se ha desarrollado porque no es fácil coordinar esta

Comisión, al principio no gusta mucho, pero con la pasión y la emoción que le has puesto, creo que por eso se ha logrado tantas cosas.

Yo encantada y además muy contenta de que tú continúes, yo muy a favor.

Gracias, gracias, querida Lau y seguimos trabajando, por supuesto. Gracias también a cada uno de ustedes porque efectivamente sumamos, pero sumamos con mucho gusto, Lau, contigo. Gracias también Aldrin porque también el Secretariado es mucho arrastrar el lápiz y andarnos correteando a todos. Entonces, gracias a ti también querido Aldrin.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, estimada Josefina.

Continuamos con la Comisionada Mariela Huerta, por supuesto.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias.

Me uno a este reconocimiento, a estas felicitaciones, querida Laura, sabes que cuentas con todo el liderazgo, la capacidad y prueba de ello es este resultado del informe de actividades que has rendido.

Cuenta con todo el apoyo del órgano para Guanajuato, el IACIP para poder dar continuidad a todos estos trabajos a través de presidir esta Comisión y por supuesto estamos siempre con todo el apoyo y la disposición para acompañar.

Y para finalizar reconocer a todos los integrantes de esta Comisión, en especial, a la Comisionada del INAI Josefina Román que siempre tiene un acompañamiento y cercanía muy puntual y da cuenta también de este gran trabajo que se realiza al interior de esta Comisión y a todos los integrantes de la misma.

Es cuanto, gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Huerta.

Comisionada Amelia Martínez.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola. Buenas tardes nuevamente.

Igual, me sumo a las felicitaciones, al reconocimiento por todo el trabajo realizado, muestra el informe que se presentó, pues ahí reiteramos nuestro compromiso por parte de Chihuahua de sumarnos a todas las actividades y fortalecer y pues igual, es importante ver que todo el Plan de Trabajo se concretó en hechos concretos. Felicitarla, porque muchas veces es muy fácil planear, pero el pasarlo a acciones y a resultados, pues implica un gran trabajo y compromiso y aquí reconocerlo, Laura, hay siempre la disposición por estar con todos los estados impulsando estos temas.

Igual, pues ahí reconocer a todos los que se sumaron a los trabajos y comisiones, al Secretario Aldrin e igual es importante darle continuidad a los proyectos. Ahí todo el apoyo para el próximo periodo, Laura, que sabemos que se estarán concretando y consolidando con un siguiente periodo en esta Comisión al frente.

Muchísimas felicidades.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Amelia.

La Comisionada Tere Dolz de Campeche.

Teresa Dolz Ramos: Muchas gracias, estimado Aldrin, pues finalmente creo que lo que quiero es hacer un poco más extensivo lo que acaba de decir nuestra compañera Amelia porque efectivamente es difícil, como dijo Josefina, coordinar esta Comisión, pero gracias al don de gente de Laura y de Aldrin es que logramos ese impulso como personas y como Comisionados para sumarnos a su proyecto y con el apoyo, por supuesto, de Jose y de Myrna, hemos logrado estos resultados.

Creo que es una Comisión que ha mostrado sus resultados, evidentemente aquí están, se han hecho públicos el día de hoy y pues gracias a ustedes, Laura, Aldrin, un abrazo muy fuerte, muchas gracias por todo su apoyo y aquí seguiremos un periodo más con ustedes.

Aquí estaremos. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Tere Dolz.

Ahora sí toca turno de nuestro querido amigo Francisco José Yáñez, por favor, y gracias por la paciencia.

Francisco.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Gracias, Aldrin.

Reiterar el reconocimiento y la felicitación a Laura y a ti, por supuesto, Aldrin, y a todos los integrantes de la Comisión, un gran trabajo, por supuesto, vamos a estar apoyando para la reelección.

Solo quería comentarles, mi compañera Adriana Catalina, Secretario de Archivos de aquí del INFOCOL quería comentarles esto, nada más que no tuvo oportunidad.

Fíjense que recibimos una solicitud de información en donde nos pedían si teníamos algún procedimiento para el tema de los documentos históricos, entonces, pues bueno, a raíz de esta solicitud de información creamos este documento que se una política para el acceso a documentos con valores históricos que establece el artículo 37 de la Ley de Archivos del Estado de Colima, si mal no recuerdo, se mencionó el tema ahorita en esta sesión y les quiero compartir este documento que hicimos honestamente a raíz de esta solicitud de información para ver si les puede servir de algo, inclusive, retroalimentarnos y tener un documento más o menos homogéneo. Eso sería mi comentario.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Francisco José, te agradecemos mucho tu participación.

Creo que ya no hay más manos levantadas.

Creo que la Comisionada Josefina.

Adelante, Comisionada.

Josefina Román Vergara: Gracias, muy breve.

Gracias, querido Paco porque es muy importante, entonces, yo te pediría también, ojalá te pudieras sumar a este grupo de trabajo que queremos conformar para definir el procedimiento y además compartirlo con la Asociación Latinoamericana de Archivos.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Adelante, gracias, gracias Jose, es un honor.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias por la acotación, Comisionada.

Creo que ahora sí, ya no veo más manos levantadas y una disculpa porque me estoy trasladando de un lugar a otro, así que si me equivoco, les pido su paciencia y consideración.

Ya no hay más intervenciones, estimada Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

No, al contrario, no te disculpes. Estás hasta rifando el físico con tal de continuar como Secretario aquí en nuestra Comisión que ya se extendió bastante, así que yo te lo agradezco.

De verdad a todas y todos, gracias por sus comentarios, gracias por su apoyo. Gracias, Paco por poner a disposición documentos como estos, de hecho, derivado precisamente de este primer levantamiento es que a lo mejor vamos incluso a poder compartir distintos documentos, nuestras fortalezas ponerlas a disposición del resto de los colegas para poder generar un piso mínimo común, creo que eso es algo muy importante. Entonces, hay incluso cosas que ya se han hecho en otras entidades como lo puede ser justamente su caso que nos puede ser útil para retomar en las entidades.

Y está mal dicho, pero tropicalizarlo, es decir, trabajarlo ya aterrizado a nuestras entidades correspondientes, entonces, por supuesto que además esos esfuerzos son muy bien recibidos.

Gracias a todas y todos y yo ya no me quiero tardar más, así que vamos a continuar con el punto número 12 del Orden del Día, ya toca asuntos generales y si no me equivoco, Secretario, hasta el momento estaba la Comisionada, digo, la Comisionada Jose, no, estaba la directora Quintos, si no me equivoco.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Es correcto, la Directora Quintos se apuntó para asuntos generales.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Adelante, querida.

Mireya Quintos Martínez: Muchas gracias. Nada más son dos anuncios. El primero es, ponemos a su disposición el Sistema de Archivo y Gestión Documental que fue realizado en el Archivo General de la Nación y se inicia todo un despliegue a nivel nacional, entonces, la Comisión de Archivos, por supuesto, presente y también brindándoles todo el apoyo para que ustedes puedan adquirirlo, es 100 por ciento gratuito, entonces, pues bueno, la intención es que haya una distribución y que puedan ustedes tener acceso a este.

Segundo anuncio, estamos nosotros cerrando nuestro programa de viajes, estados que están contemplados es Veracruz, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Sinaloa, Durango y Chihuahua, ya los estaré contactando de forma individual para ver si dentro de la agenda podemos hacer una escala con ustedes y ponernos a órdenes, por supuesto, de forma previa les vamos a facilitar las fechas y la intención es que podamos seguir sumando de forma local.

A sus órdenes, desde el Archivo General de la Nación. Muchas gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Querido, tu micrófono.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Veo alguna otra mano levantada, además de la maestra Mireya. En asuntos generales ella se había apuntado solamente.

Coordinadora, creo que no hay más intervenciones en este momento y si me lo permite, pues haré uso solo de la voz para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión, los cuales son los siguientes:

La aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

La aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el pasado 8 de junio de 2023.

Y la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrado igualmente el 8 de junio pasado.

Por mi parte, querida Coordinadora, solamente desearte el mejor de los parabienes, por supuesto, que vamos a estar contigo para un segundo año de trabajo coordinado.

Por mi parte también me despido de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia en atención de que mi encargo termina el próximo mes de febrero, han sido seis años de estar en alguna instancia del Sistema como Secretario o Coordinador, así que ha sido una gran experiencia de vida.

Me voy muy contento y por supuesto seguir apoyando desde afuera estos trabajos que se hacen desde el Sistema y por supuesto por la política pública de transparencia en el Estado mexicano.

Muchísimas gracias a todos y me voy feliz.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Ya te conocemos, querido Secretario, y aunque no estés vas a estar, entonces, nos volveremos a topar, por supuesto, con la pasión que tienes por estos temas.

Gracias por la oportunidad en su momento de darme el chance de ser tu Secretaria y de luego invertir papeles para yo ser Coordinadora. Nos vas a hacer mucha falta como parte de esta Comisión, pero no como un especialista en la materia que eres y que seguirás aportando desde Yucatán.

Te agradezco mucho este acompañamiento, creo que lo puedo decir a nombre de todos nuestros compañeros y compañeras y, bueno, pues damos paso a un nuevo ciclo, efectivamente, que agradeceré ese acompañamiento que bien me ofreces para continuar los trabajos con todo el resto de este gran equipo que es la Comisión.

Me permito ya, en el último punto del Orden del Día, referente al cierre de la sesión, pues lo que vamos a hacer es cerrar esta gran Comisión, esta última sesión que tenemos de este ciclo.

Se agotaron todos los puntos que estaban enlistados en el Orden del Día, así que siendo las 12 horas con 42 minutos del día 12 de octubre de 2023, declaramos ya formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Muchísimas gracias, de verdad, a todos ustedes que son integrantes y que nos acompañaron en esta Comisión.

A nuestros respectivos equipos locales, al mío con muchísimo cariño que de verdad se la han rifado con todo, pero también a sus equipos en el ámbito local.

Gracias al equipo también, querido Secretario, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema por el apoyo que nos dan siempre para poder hacer nuestras sesiones.

A nuestros queridos representantes, a Raúl, a Mireya, a nuestra querida Jose en representación del INAI.

Colegas todas y todos, les mando un abrazo con muchísimo, muchísimo cariño y nos vamos a ver, hasta pronto, espero, cuento con su voto.

Nos vemos, los abrazo.

--ooOoo--